EL LITORAL

Año XIX — No. 4985 — Edición de 16 páginas — SANTA FE, sábado 13 de febrero de 1937 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

HA DISMINUIDO LA INTENSIDAD DE LA LUCHA EN MADRID

A LOS ENERGICOS COMBATES DE DIAS ANTERIORES HA SUCEDIDO UN PERIODO DE CALMA RELATIVA EN LAS OPERACIONES PARA RODEAR LA CAPITAL

Por otra parte, en los demás frentes de lucha no se han registrado acciones dignas de mencio narse en detalle

LOS REFUGIADOS EN LAS EMBAJADAS

AVILA, 13. — Según despachos oficiales del frente de Jarama los nacionalistas llegaron a tres millas y media de Arganda, población situada sobre la carretera de Valencia.

Los nacionalistas, según dichas informaciones, han tenido que afrontar una resistencia más vigorosa, determinada por parte de los leales, que la del jueves, habiendo ocupado, no obstante, una serie de poblaciones, Casa del Huevar, Casa Grande de Fiel, Casa de Galicia y Casa de Valdegrand, cerca de Arganda. También ocuparon los nacionalistas los puentes de Arganda a Colmenar y Chinchón, a 15 kilómetros de la carretera de Albacete.

La más firme resistencia que opusieron los leales, se atribuye a la llegada de refuerzos de tropas de la brigada internacional, incluso la 15 brigada Fresno. Los leales también han empleado una serie de tanques rusos cuyo número ascendía por lo menos a 24 de los cuales los nacionalistas capturaron 5. También tomaron los nacionalistas 8 ametralladoras y 3 cañones. Entre los prisioneros se dice que figuran cinco franceses, de 20 años de edad.

La movilización española

MADRID, 13. — El diario "La Voz" publica un gran titular que dice: "España pide la movilización general no solo en la Gaceta Oficial sino en los hechos". Seguidamente trae un artículo encabezado por estos títulos: "¿Se ha decretado la movilización? Si es así, que se cumpla".

Por su parte, el diario "Informaciones", refiriéndose al plan de control en el Mediterráneo dice lo siguiente: "Es una injusticia que el plan comprenda la participación de dos naciones que actuaron en la guerra contra el gobierno legítimo. La participación de Rusia, empero será una garantía y es de sus buques que debe esperarse una acción apropiada. Sino se hubiese permitido a Rusia participar en el control ello hubiera sido fatal.

La lucha en el frente vasco

BILBAO, 13. — El gobierno vasco dió un comunicado sobre las operaciones del frente de Vasconia anunciando que un duelo de artillería y tiroteos se registraron en los sectores de Elgueta y Eibarrio.

En el sector de Ubián, agrega, se pasaron a las filas leales soldados de las fuerzas facciosas. De la zona facciosa de Guipúzcoa llegaron a territorio leal 158 ancianos mujeres y niños. El comunicado del frente de Asturias anuncia que las baterías leales que cercan a Oviedo cañonearon intensamente los reductos facciosos de la capital incendiando algunos edificios donde se alojaban las fuerzas rebeldes.

Los cañones enemigos contestaron sin intensidad. Durante la mañana de hoy a la altura de Lo[illegible] permanecieron durante algún tiempo los buques rebeldes "España" y "Velasco" pero no cometieron ninguna agresión. Dos aviones leales salieron a bombardearlos pero los barcos huyeron en dirección noroeste.

Esta mañana se procedió a hacer descargar las minas colocadas últimamente por el "Velasco" realizándose la operación con normalidad.

Refugiados españoles en embajadas

MADRID, 12. — Se tiene entendido que en 20 misiones diplomáticas acreditadas en Madrid permanecen actualmente refugiados 3.500 españoles. De fuentes autorizadas se sabe que la embajada de Chile ha asumido la representación de El Salvador y Guatemala. En esta capital residen los Ministros de Turquía, Santo Domingo y Panamá.

Ocupaciones nacionalistas

AVILA, 13. — Oficialmente se anuncia que las fuerzas nacionalistas capturaron ayer viernes dos pueblos entre Motril y Granada a saber: Velez y Gerula. Tropas de la división de Soria ocuparon por su parte el pueblo de Renana.

Hay tranquilidad en Madrid

MADRID, 13. — Observadores fidedignos que han regresado del sector de Jarama han informado que la carretera de Madrid a Valencia está libre de enemigos desde Madrid a la ciudad levantina y fuera del alcance de los cañones de campaña de las ametralladoras rebeldes.

También informan que el puente de Milarbanda está libre actualmente y solo puede ser bombardeado por los cañones de largo alcance. En el frente de Madrid hubo tranquilidad esta mañana después de una noche de actividad de morteros y fusilería en el sector de la Ciudad Universitaria.

El tiempo continúa siendo bueno, siendo la mañana cálida y con poco viento.

Enérgica presión rebelde

MADRID, 13. — El enemigo reanudó esta mañana su presión en la carretera de Levante, lanzando grandes masas de tropas apoyadas por la artillería y equipos motorizados contra las líneas leales.

También se está combatiendo intensamente en el barrio de Usera y zona de Villaverde. Los rebeldes están haciendo grandes esfuerzos para abrirse camino por el noroeste en dirección a Vallecas.

La artillería enemiga inició el cañoneo al amanecer aumentando luego en intensidad la cual continuó insistentemente hasta medio día.

Las víctimas causadas por este bombardeo comprenden 574 muertos entre los cuales 267 varones, 180 niños, 161 mujeres de las cuales un 34.6 por ciento no han sido identificadas.

Los heridos se estiman en 985 siendo varones 886 y el resto mujeres no identificadas. Figuran también 10 varones y 8 mujeres muertas a causa de una explosión ocurrida el jueves atribuída a las llamadas 5a. columnas la que originó además 28 personas heridas por granadas de mano que estallaron en diversos puntos de la ciudad.

Bajas rebeldes

MADRID, 13. — Se anuncia que las pérdidas experimentadas por los rebeldes ayer en las acciones libradas en la región de Guadalajara se calculan actualmente en cerca de 500.

Envíos de Cuba

SALAMANCA, 13. — El cuartel del generalísimo nacionalista se expresa satisfecho por la labor del comité nacionalista español de La Habana el cual ha enviado ya 100.000 dólares recaudados entre los cubanos y españoles a más de grandes partidas de café, azúcar, tabacos, mantas y otras mercaderías.

Billetes de banco nacionalistas

SALAMANCA, 10. — Pronto se pondrán en circulación los nuevos billetes del Banco de España sustituyendo a los actuales.

Los nuevos billetes los ha confeccionado una casa alemana ante la negativa de los primeros momentos que opuso la casa inglesa que fabricaba anteriormente los billetes españoles.

A beneficio público

SALAMANCA, 12. — El General Franco ha enviado dos cheques de 10.000 pesetas a cada jefatura de la falange de Valladolid y Salamanca que mantienen comedores y otros servicios benéficos.

Se ha dispuesto que la tercera parte del importe de toda multa gubernativa impuesta por las autoridades de la España nacionalista se dedique a la beneficencia.

Convocatoria del sub-comité

LONDRES, 12 — Se ha convocado para el lunes al sub-comité especial de no ingerencia en España para que se ocupe de la negativa de Portugal a permitir que agentes del comité de no intervención fiscalicen sus fronteras con España.

Comunicado de Salamanca

SALAMANCA, 13 — El comando nacionalista dió el siguiente comunicado: "La jornada de ayer evidenció la desorientación que reina entre los gubernamentales. Después de pasar el Jarama la resistencia de los gubernamentales fué más dura. Los refuerzos de la décima quinta brigada opusieron resistencia después de haber ocupado los nacionalistas posiciones importantes. Los gubernamentales nos atacaron en masa por la mañana con 28 carros de asalto de los cuales quedaron fuera de combate a consecuencia de nuestro fuego cinco que agregados a los más de ayer son 11 los destruídos. Hubo un combate aéreo sobre los bosques durante algún tiempo pereciendo que fueron abatidos dos aparatos gubernamentales. A pesar de la seria resistencia del enemigo tres columnas nacionalistas ocuparon posiciones importantes al este de Jarama en la carretera a Valencia entre Colmenar y los kilómetros 23 y 30. En Champaquer el enemigo sufrió 100 muertos aprisionándose a 27 milicianos armados de los cuales 5 son franceses, menores de 20 años y 2 rusos. Se tomaron también 8 ametralladoras, 2 cañones y 25 fusiles del último modelo ruso, reputándose que la jornada de ayer fué más dura que la de antes de ayer, siendo a pesar de ello más ventajosa para nuestras fuerzas".

Exigirán el servicio militar

MADRID, 13 — Se informa oficialmente que mañana irán a Valencia tres delegados de la Junta de Defensa con un documento en el que se solicita al gobierno que decrete el servicio militar obligatorio para todos los no combatientes en Madrid, entre los 20 y 45 años de edad.

Un comandante supremo

MADRID, 13. — En los círculos bien informados se comunicó a la United Press que de un momento a otro el Gobierno y la Junta de Defensa anunciarán la designación de un comandante supremo para el frente central.

Este jefe tendrá autoridad no solo en Madrid propiamente dicho sino también en Vallecas, Jarama, Aranjuez, Villaverde, El Plantío, Las Rosas y otros.

Ley marcial en un Estado

INDIANAPOLIS, 13. — El gobernador proclamó la ley marcial en toda la zona que rodea la ciudad Anderson a donde concurrieron 274 guardias para poner en vigor el correspondiente decreto.

La medida obedece a los incidentes ocurridos entre obreros sindicados y no sindicados de resultas de los cuales hubo 5 heridos.

El foco de la disputa está en la fábrica de la Guide Lamp Company filial de la General Motors.

Los guardias bloquearon las carreteras de acceso con las bayonetas caladas y ametralladoras para impedir que una caravana de automóviles ocupados por 700 obreros sindicados invadan la zona procedentes de Flint, Detroit.

IRLANDA VENCIO A GRAN BRETAÑA EN FOOT BALL

BELFAST, 13 — En un match de foot ball amateurs Irlanda venció a Gran Bretaña. El score fué este:

Irlanda	6
Gran Bretaña	1

EL ANTIPERSONALISMO DE BUENOS AIRES IRA A LAS ELECCIONES

BUENOS AIRES, 13 — En su local de la Avenida de Mayo 940 se reunió esta mañana a las 11 horas bajo la presidencia del titular contralmirante retirado Ricardo Hermelo, el comité central de la U. C. Radical Antipersonalista de Buenos Aires con el propósito de considerar diversos asuntos. La comisión electoral por intermedio de su miembro informante don Adolfo J. Luna dió a conocer su dictamen sobre la situación partidaria de la provincia respecto a los próximos comicios de renovación legislativa provincial. El comité hizo suyo este dictamen, aprobando la siguiente declaración:

«La U. C. Radical, provincia de Buenos Aires, que busca en los comicios los perfeccionamientos de las prácticas cívicas y la solución de los problemas que atañen a los progresos del país y el bienestar de su pueblo, ratifica una vez más su decisión de concurrir a todos los comicios que se realicen dentro de la jurisdicción donde actúan y a tal efecto su comité central resuelve:

1o.) Concurrir a los comicios de renovación legislativa a realizarse en la provincia en el mes de mayo;

2o.) Convocar a las convenciones respectivas para que elijan los candidatos que sostendrá el partido, facultándose a la mesa directiva para que fije el lugar y fecha de esa asamblea.

Pese a los rumores que circulan las elecciones no serán postergadas

Un alto funcionario llegado hoy a Rosario formuló esa declaración a sus amigos

EL VIAJE DEL Dr. RODRIGUEZ

ROSARIO, 13 — Están circulando versiones de que pueden ser postergadas las elecciones del 21 del corriente. Se aduce como hecho la entrevista celebrada anoche entre el General Justo y el Dr. Alvear y la postergación del viaje del presidente del comité nacional y el llamado inesperado a Buenos Aires del Ministro de Gobierno Dr. Rodríguez, que desde esta mañana se encuentra en la Capital Federal.

También ha partido para esa ciudad el Dr. Ricardo Caballero. Un alto funcionario llegado esta mañana de la Capital Federal ha anunciado que es propósito irrevocable del General Justo que las elecciones se lleven a cabo el próximo domingo 21.

Conferencia de la junta radical

ROSARIO, 13. — Tuvo lugar anoche en la quinta sección la instalación del comité Junta Radical formada por elementos disgregados del comité nacional, y presididos por el señor Leandro H. Bustos.

Hizo uso de la palabra el señor Víctor Mainetti que fué secretario del comité de la juventud demócrata y ahora se ha adherido a la fórmula Iriondo - Araya y otros oradores.

Conferencias radicales

ROSARIO, 13. — Anoche se han efectuado dos conferencias organizadas por el radicalismo del comité nacional. En la realizada en Avenida Francia y Catamarca, quería hablar el señor Ricardo Aldazabal la policía no lo permitió porque no figuraba en la lista de oradores que se sometió a la policía.

El señor Cepeda ha dispuesto que los comisarios no permitan excesos oratorios y que procedan con energía a suprimir el acto cuando sea violada la disposición.

Pedido de captura

ROSARIO, 13. — En la división de investigaciones se ha recibido hoy una comunicación de Buenos Aires dando cuenta de que la detenida Romana en Buenos Aires es la misma conocida por Delia Calvo.

Se ha manifestado que esta tiene en Rosario un pedido de captura pendiente por abandono del hogar de modo que cuando larga da en Buenos Aires será trasladada a esta.

Pago en la policía

ROSARIO, 13. — Hoy se ha procedido en la policía al pago de los sueldos del personal de tropas por el mes de enero.

El parque Rosario

ROSARIO, 13. — La intendencia trata de conseguir que la intervención apruebe el lunes o antes el proyecto de construcción del parque Rosario entre Alberdi y Juan Ortiz que contará con 300 hectáreas y que está comprendido en la ley 2165.

En caso favorable se tomaría enseguida posesión del parque Ibarlucea que fué donde desembarcaron las tropas de Urquiza, procedentes de Diamante, en dirección a Buenos Aires. En ese caso es posible que el General Justo venga a Rosario para proceder a la colocación de la piedra fundamental de dicho parque, como así mismo asistir a la inauguración del edificio de Correos y Telégrafos y de la Aduana.

Regresó el intendente

ROSARIO, 13 — Ha regresado de Buenos Aires, el intendente municipal Dr. Culaciatti.

Recurso de apelación

ROSARIO, 13 — La defensa del presidente y secretario de la Federación Agraria Argentina señores Piacenza y Castelavi, ha interpuesto recurso contra el auto del Dr. Borzone que decretó la prisión preventiva de los mismos.

Por su parte los querellantes y el fiscal Dr. Abalos han apelado del auto que dispuso la excarcelación de los mismos.

Libertad bajo fianza

ROSARIO, 13 — Esta mañana prestó declaración ante el juez Dr Borzone el dirigente radical y candidato a elector Julio Artundo que está procesado por desacato.

Previa fianza del señor Vilela salió en libertad.

Detenciones en Iriondo

ROSARIO, 13 — Esta mañana el señor Vilela ha enviado un telegrama al interventor Dr. Bruchmann denunciando que en departamento Iriondo se ha detenido en Serodino al señor Luis Zárate y en Clarke a Pedro Blanco en favor de quienes se interpuso hoy recurso de habeas corpus.

Añade que después de una reunión pacífica fueron detenidos varios ciudadanos a quienes se les exigía la entrega de libretas o en su defecto 10 pesos de multa.

Jira de propaganda

ROSARIO, 13 — Esta tarde el presidente del comité departamental señor Núñez, acompañado del candidato a diputado señor Noriega y Fernando Erich y otros correligionarios recorrerán los distritos de Alvea, Monte Flores, Villa Amelia, Coronel Bogado y otros.

Fiestas de carnaval

ROSARIO, 13 — Mañana continuarán las fiestas de carnaval.

Esta noche habrá bailes en el teatro Colón y Odeón.

La jefatura de Belgrano

ROSARIO, 13 — Se anuncia que el ex-comisario jubilado de la policía de Rosario, Avelino Gnu puede ser designado jefe de policía de Belgrano.

Esto se relacionaría con la adhesión al impersonalismo de los hermanos Cuffia, elementos valiosos en aquel departamento, que podrían decidir en favor de la fórmula Iriondo - Araya los dos electores hasta hace pocos días lo contaban perdidos.

AL MEDIO DIA CELEBRARON UNA ENTREVISTA EL M. DEL INTERIOR CON EL Dr. JOAQUIN F. RODRIGUEZ

Al término de la misma el Dr. Castillo informó a la prensa que el motivo de la entrevista era recibir informes de aquella provincia

ES POSIBLE SU REGRESO ESTA NOCHE

BUENOS AIRES, 13. — Tiene la entrevista de ayer entre el General Justo y el Dr. Alvear una gran trascendencia política. Se esperaba desde hacía tiempo que el ex presidente de la Nación y el mandatario actual, ofreciendo un alto ejemplo de civismo, dieran ese paso que ha de gravitar sin duda en el curso de los acontecimientos políticos que se avecinan. Pudo temerse en algún momento que la pasión de la lucha política al cegar a los hombres dirigentes, llegara a dividir a la familia argentina. Todos hemos vivido con tristeza esos momentos que prolongánse hasta ahora recrudecen al enfrentarse los partidos en las contiendas electorales. La entrevista de ayer puede llevar al ánimo de la opinión pública la sensación de que la familia argentina continúa siendo una sola e indivisible y que afortunadamente nada podrá separarla nunca por enconos y diferencias políticas. Después de muchos años, se han encontrado dos hombres que colaboraron juntos en la obra de gobierno. Fácil es de imaginar la emoción con que habrán estrechado sus manos y ese saludo emocionado que abarca fielmente el espíritu argentino, que aún en las épocas más difíciles de su historia supo ser generoso, comprensivo y tolerante. Anima a los dos hombres una alta visión, de lo que necesitaba y anhela el país; la tranquilidad de los espíritus que parecía perdida hace tiempo y que ha renacido ahora con mayor firmeza.

La fecha del 12 de febrero de 1937

BUENOS AIRES, 13. — La expectativa que había despertado la reunión que en el día de ayer celebró el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical fué bien justificada y los que esperaban algo de importancia como consecuencia de esta reunión, no quedaron defraudados. Los asistentes a la sesión del Comité Nacional predecían que algo de singular trascendencia había de salir de su seno. Había en el ambiente esa sensación de "¿qué pasará?" precursora de los grandes acontecimientos. Y llegó el momento culminante de la ansiedad cuando el delegado por San Luis, Dr. Borda, hizo moción de que el Dr. Marcelo T. de Alvear en persona fuera al despacho del primer mandatario a exponerle los deseos del radicalismo. La acogida que obtuvo esa propuesta, fué una ovación cerrada de los delegados y público, que llegó a tocar los más íntimos sentimientos del Dr. Alvear, en cuyo rostro se vió claramente reflejada la impresión causada.

A partir de este momento quedó despejado el ambiente y al votarse por unanimidad la resolución, quedó resuelta la tantas veces anunciada y no menos esperada entrevista entre las dos grandes personalidades del momento político.

Realizada la entrevista, como dió cuenta la United Press, no puede ocultarse que la fecha del 12 de febrero de 1937 quedará unida en forma indeleble a las grandes fechas, a los acontecimientos trascendentales de la historia política argentina.

Está muy reciente el hecho y resulta prematuro vaticinar acontecimientos y resultados de esa breve visita. Sin embargo, no puede negarse que se ha dado un gran paso en la unión política del pueblo que el radicalismo con su resolución ha sabido orientarse en circunstancias revestidas de tanta aspereza y que el jefe del partido deponiendo toda cuestión de índole personal a los intereses partidarios y de bienestar general, ha subido un escalón más en la senda que lleva a los hombres a convertirse en benefactores de su pueblo.

Por su parte, el primer magistrado al acceder con prontitud a la audiencia solicitada, ha dado una vez más cumplida demostración de su ardiente deseo en pro de la unión política de sus conciudadanos.

La entrevista Castillo - Rodríguez

BUENOS AIRES, 13. — Poco antes de las 12 horas el ministro de Gobierno de la Intervención en Santa Fe, Dr. Rodríguez, se entrevistó con el titular del Interior, Dr. Castillo, con el cual mantuvo una entrevista que se prolongó por espacio de 30 minutos.

Terminada la entrevista, el Dr. Castillo manifestó a los periodistas destacados en la Casa de Gobierno, que le interrogaron al respecto, que la visita "no había tenido otro motivo que de recibir informaciones acerca de diversas cuestiones relacionadas con la misión federal que preside el Dr. Bruchmann y al mismo tiempo, conversar sobre asuntos atingentes a las elecciones que deberán realizarse indefectiblemente el domingo 21 del actual".

De acuerdo a lo manifestado por el Dr. Castillo no se cree que en la entrevista de esta mañana haya tenido mayor trascendencia que las que habitualmente sostienen el ministro del Interior con el ministro de Gobierno de la Intervención de Santa Fe.

Extraoficialmente se sabe que el Dr. Rodríguez tiene fijado el viaje de regreso a su provincia en horas de la noche de hoy.

Consulta del M. del Interior

BUENOS AIRES, 13. — De acuerdo a la consulta formulada oportunamente por los Dres. Guido y Lozano al ministro del Interior, con relación a un aparente contrasentido existente entre lo dispuesto por la ley electoral vigente y el decreto que sobre elecciones dictara el Gobierno Provisional, el titular de la cartera del Interior, Dr. Castillo ha evacuado la consulta en los siguientes términos:

"El ministro del Interior manifiesta que el artículo 1o. del decreto dictado en acuerdo general de Ministros el 4 de agosto de 1931, determina el plazo en 60 días antes de la fecha fijada por la ley 8871 para elecciones ordinarias a fin de que los partidos políticos hagan su presentación al Juez de registro, solicitando la aprobación de los candidatos proclamados. Que como esa fecha, según el artículo 22 era el primer domingo del mes de [illegible] deben contarse los 60 días. Ese requisito debe en consecuencia ser llenado el 8 de julio próximo".

Versiones mal intencionadas

BUENOS AIRES, 13. — El Juez Federal de Rosario, doctor Enrique I. Cáceres, ha enviado al ministro del Interior un telegrama redactado en los siguientes términos:

"Con el propósito de dejar establecida la verdad al respecto, cúmpleme expresar a V. E. ser inexacta la noticia transmitida de ésta y publicada ayer en los diarios de la tarde de esa capital atribuyéndome un pronunciamiento judicial sobre el padrón electoral provincial de Santa Fe, como asimismo el envío de una nota en tal sentido al ministro de Gobierno de la misión Federal. Al subscripto ni se le ha requerido tal pronunciamiento ni ha estimado ser de su ingerencia hacerlo. Saluda a V. E. con mi consideración más distinguida. — Enrique I. Cáceres, juez federal".

Vuelve el Dr. Rodríguez a entrevistarse

BUENOS AIRES, 13. — A las 15.30 horas el ministro de Gobierno de la intervención de Santa Fe volvió a la Casa Rosada. Luego de conversar breves momentos en las galerías con algunos amigos, a las 15.45 horas pasó al despacho del ministro del Interior que lo había citado para esa hora.

A la hora indicada los dos funcionarios comenzaron a deliberar a puertas cerradas.

Declaraciones del Dr. Palacios

BUENOS AIRES, 13. — Entrevistado por la United Press el Dr. Alfredo Palacios, senador nacional, para que emitiera su opinión respecto a la entrevista que mantuvieron el Dr. Marcelo T. de Alvear y el presidente de la Nación, general Agustín P. Justo, la concretó en esta forma:

"No se lo que habrán tratado en su entrevista el presidente Justo y el Dr. Alvear, puesto que ésta se realizó sin testigos, pero el hecho mismo es auspicioso, puesto que es muy conveniente que los hombres de distintas tendencias políticas conversen con el primer magistrado de la nación. Creo que esta entrevista tendrá una influencia benéfica en el país, contribuyendo a tranquilizar el ambiente político. No creo en las oposiciones sistemáticas. Me parece, por lo tanto, muy atinada la actitud del Dr. Alvear. Para comprenderla y apreciarla en todo su valor se precisa tener en cuenta que el general Justo fué ministro del actual jefe del radicalismo y que éste ha sufrido persecuciones durante los años del nuevo régimen. Todo esto habrá tenido que olvidar el Dr. Alvear para entrevistarse con el general Justo y de ahí que su actitud sea más meritoria y profundamente democrática. La situación del país con las inquietudes que sufren en la actualidad todos los argentinos, crea el deber imperioso de sacrificar las rencillas en el supremo interés de la nación".

Delegación de Corrientes a Santa Fe

CORRIENTES, 13. — La mesa directiva del comité central de la Unión Cívica Radical Antipersonalista se reunió bajo la presidencia del diputado nacional Dr. Pedro Mones Soto, resolviendo enviar una numerosa delegación a la provincia de Santa Fe para que colabore en la campaña política que se está desarrollando en el escenario de esa provincia.

La delegación se pondrá a las órdenes de las autoridades del impersonalismo que patrocina la fórmula Iriondo - Araya.

LOS ASUNTOS RELIGIOSOS EN ALEMANIA

BERLIN, 13 — Oficialmente se anuncia que el Comité de la Iglesia del Reich designado por el Ministro de Culto, Kerr, hace un año para reglamentar y considerar los asuntos religiosos y evangélicos renunció ayer tarde y su dimisión fué aceptada.

Las nuevas disposiciones destinadas a poner orden en la situación de la iglesia serán publicadas en la Gaceta Oficial

LLEGO A NAPOLES EL REY DE ITALIA VICTOR MANUEL III

A medio día procedente de Bruselas llegó la reina madre de Bélgica

EL BAUTISMO

NAPOLES, 13. — Procedente de Roma ha llegado el rey Víctor Manuel quien viene a visitar a su nietito, el futuro heredero del trono, nacido ayer.

La reina viuda de Bélgica, madre de la princesa María José, es esperada hoy al medio día. El cardenal Ascalesi, arzobispo de Nápoles, procederá a cristianar al recién nacido a las 17 horas de hoy en presencia de la familia real. El agua bautismal que se empleará en la ceremonia procederá de la basílica real Palatina de San Francisco de Padua.

Se anuncia una amnistía

ROMA, 13. — Oficialmente se anuncia la promulgación de una amnistía celebrando el nacimiento del hijo del príncipe heredero.

Llegó la reina Isabel

NAPOLES, 13. — Conforme está anunciado, llegó hoy al mediodía en el tren procedente de Bélgica la reina viuda de Bélgica Isabel, que se dirigió inmediatamente al palacio real, a visitar a su hija la princesa María José y a su nieto nacido ayer príncipe Víctor Manuel.

Informe de los bancos de ahorros

ROMA, 13. — El senador Decapitani, presidente de la asociación nacional de Bancos de Ahorros ha informado al Duce que dicha asociación ha destinado hasta ahora 311.000.000 de liras para préstamos al más bajo tipo de interés que el establecido para las personas que deseen nuevas casas y restaurar las viejas.

Mussolini ha enviado una carta al senador negociando la pronta colaboración de esos bancos para mejorar las casas rurales.

Llegó el León de Judá

NAPOLES, 13. — A bordo de los vapores del Africa oriental llegó el León de Judá, estatua de bronce que estaba emplazada en un pedestal de la casa del ferrocarril de Addis Abeba del cual fué retirado.

El León de Judá será transportado a Roma donde probablemente será instalado en el museo imperial

Violento incendio

NAPOLES, 13. — Un incendio declarado durante la noche en un depósito de caños lo ha destruído totalmente en la ciudad de Umarino calculándose los daños en 500.000 liras.

Escalaron un monte

TURIN, 13. — Un grupo de 23 miembros de las milicias universitarias treparon a la cumbre del monte Tabor cerca de Bardonecchio alcanzando una altura de 3.700 metros lo que se considera una hazaña única.

Holanda no acepta las sugestiones del gobierno de Alemania

LA HAYA, 13 — Con motivo del reciente discurso de Hitler, en que éste ofrecía la neutralidad a Bélgica y Holanda, aludiendo en apariencia a la posibilidad de un pacto europeo occidental el ministro de Relaciones Exteriores holandés Degraeff anunció que su gobierno informó al de Alemania que aunque agradece la sugestión, Holanda jamás consentirá en concertar un acuerdo con país alguno acerca de su integridad territorial, lo que tal integridad es para Holanda un axioma que no se presta para servir de base a convenio alguno.

EL RAID AEREO DEL AVIADOR Ch. LINDBERG

LONDRES, 13 — De fuente autorizada se anuncia que el coronel Lindbergh obtuvo permiso para volar sobre Persia del 17 al 20 de febrero; incluso, se le autoriza a aterrizar en Bushire o Jask.

Este anuncio es interpretado en el sentido que Lindbergh irá desde Egipto a la India. Cuando partió había declarado a las autoridades de aviación que su vuelo era únicamente de placer y lo realizaba con su esposa en cortas etapas.

ES CONFORTABLE EL ESTADO DE SU SANTIDAD PIO XI

CIUDAD DEL VATICANO, 13. — Un funcionario pontificio declaró a las 8 de la mañana que el Papa había pasado una noche confortable y que su estado general parecía muy bueno cuando se despertó.

Agrega que el esfuerzo realizado ayer debido al gran número de visitantes que acudieron a felicitarle por el nuevo aniversario de su coronación no afectó sus esfuerzos en lo más mínimo y soportó la prueba mejor que lo que se esperaba.

El informante dió a entender sin embargo que hoy sería cortado el número de audiencias.

Enfermo un embajador

ROMA, 13. — Se encuentra enfermo de alguna gravedad el embajador de Colombia ante el Vaticano señor Olaya Herrera.

Gran optimismo reina en el impersonalismo respecto al resultado de la elección

Para el señor Cepeda el departamento Rosario será una verdadera sorpresa para los partidos de la oposición

LA JEFATURA DE BELGRANO

ROSARIO, 13. — Un funcionario de la Intervención, de paso por Rosario, ha expresado que en las esferas oficiales, reina el más completo optimismo, sobre el desenlace de los comicios del 21 del corriente.

Considera que los únicos departamentos donde puede perderse son Castellanos y San Javier, tanto que se consideran como abandonados.

En cuanto a Rosario, el señor Cepeda, en Buenos Aires, en presencia del general Justo y del Interventor Bruchmann, habría dado completa seguridad de triunfo en ambos en los distritos que han sido siempre baluartes de la oposición, y ahora los radicales sentirán la muerte del señor Néstor Noriega, que gozaba de gran prestigio en los mismos.

LA JEFATURA DE BELGRANO

ROSARIO, 13. — No causaría mayor extrañeza, que el señor Arturo Giambetti, radical y gran amigo de los hermanos Cuffia, fuera nombrado jefe de policía del departamento Belgrano, cuyo titular el señor Eduardo Valsetti, ha sido proclamado candidato a senador.

Desde hace un tiempo, los radicales viven alarmados con las actividades de los hermanos Cuffia, cuyo vuelco hacia el impersonalismo, no sería extraño a los buenos oficios del ingeniero José Urbano Aguirre.

Con estas adhesiones y con las de otros demócratas de prestigio, se explica que los impersonalistas sostengan que ellos ganarán Belgrano, que hasta ahora parecía "una fija" para los radicales.

LOS HERMANOS KENNEDY

ROSARIO, 13. — Con objeto de secundar a sus correligionarios santafesinos, se anuncia que la semana próxima vendrán los hermanos Mario, Eduardo y Roberto Kennedy, que después de largo exilio, por hechos de pública notoriedad regresan ahora al país.

Serían destinados en los departamentos general López e Iriondo.

EN SAN LORENZO

ROSARIO, 13. — Noticias particulares de Buenos Aires, hacen saber que el señor Angel Saggese, por más que lo desee, no podrá participar de la campaña de San Lorenzo pues todavía no está completamente restablecido de la delicada operación quirúrgica, de que fué objeto en diciembre pasado.

A pesar de eso, sigue con todo interés los trabajos que hacen sus amigos políticos, quienes acaban ahora de lanzar un manifiesto destacando la personalidad de sus candidatos a legisladores y electores, ratificando al mismo tiempo su adhesión a la fórmula Iriondo Araya.

LOS DEMOCRATAS NACIONALES

ROSARIO, 13. — No debe de confirmarse el anuncio de que parlamentarios demócratas nacionales, vendrán a cooperar con los impersonalistas, en los comicios del 21, dado que no sería nada más que una retribución de atenciones.

Cuando en 1935, se proclamó en Morón (hoy 6 de septiembre) la fórmula Fresco-Amoedo, en el escenario hicieron acto de presencia los diputados impersonalistas doctor López y señor Pita, cuya aparición fué aplaudida.

Además cuando los comicios santafesinos de marzo de 1934, anduvo por el norte de Santa Fe, el hoy gobernador y entonces diputado nacional por Buenos Aires, doctor Fresco, acompañado de su colega Cortés Arteaga, que como ferroviario, fué incluido en la lista conservadora de esa provincia, tocándole 2 años en el sorteo.

UN DOBLE INSCRIPTO

ROSARIO, 13. — Entre los dobles inscriptos de Rosario, figura Chiche De Vogth, el joven que tuvo la habilidad de engañar al consejo de educación, presentándose como delegado del gobierno de Bélgica, para la adjudicación de las becas a las maestras santafesinas, que irían a ese país, a estudiar un método de enseñanza.

Aparece como tal en la 1a. y 2a. sección de Rosario.

LE DEJARON SOLO LA FUNDA DE LA LIBRETA

ROSARIO, 13. — Al delegado radical señor Gerardo Paz, que fué detenido en la madrugada del jueves en Serodino (Iriondo) y le fué rota su libreta de enrolamiento, por el ex inspector Francisco Perazzi, dejándosele solo la funda de la misma, que era de cuero. Cuando se encontraba detenido en la jefatura de Cañada de Gómez, llegó el señor Plácido C. Lazo, acompañado del ex jefe y candidato Graffigna y al enterarse de lo ocurrido con el señor Paz, de quien es viejo amigo, tuvo enérgicas palabras de censura.

EL BALANCE DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO

Puede estimarse en 30.000 pesos la ganancia obtenida

LOS PREMIOS

BUENOS AIRES, 13. — En la próxima reunión que debe celebrar el consejo directivo de la A. F. A. considerará el balance general que presentará la comisión de hacienda, relacionado con el torneo sudamericano disputado últimamente en ésta.

Se sabe que los gastos del mismo ascendieron a 200.000 pesos aproximadamente, con lo que la entidad organizadora del campeonato ha obtenido una ganancia que puede estimarse en 30.000 pesos. Por lo que respecta a los premios abonados a los integrantes del equipo argentino aunque no se ha resuelto en forma definitiva, se anticipa que les darían 1.200 pesos y para el entrenador, masagista y director técnico, 1.000 pesos a cada uno.

Equipo de polo americano

BUENOS AIRES, 13. — Los dirigentes de la Asociación Argentina de Polo creen haber llegado a un feliz término para que un equipo americano de polo venga en el corriente año a Buenos Aires con el objeto de participar en el campeonato nacional que anualmente reúne a los mejores equipos del país y que se disputa durante el mes de noviembre.

El equipo vendría compuesto por algunos jugadores ya conocidos en nuestro ambiente. Jhon Steward, Igenhort y los hermanos Gust, entre otros.

Venida de un equipo inglés

BUENOS AIRES, 13. — El lunes próximo, en sesión especial, la mesa directiva de la A. F. A. considerará la proposición de traer un equipo inglés para jugar en ésta en la corriente temporada.

El Everton fué el último equipo de la liga inglesa que vino al país y esto ocurrió en el año 1929.

El torneo sudamericano de basket ball

BUENOS AIRES, 13. — Como se sabe, para fines del corriente mes se anuncia en Chile la disputa del campeonato sudamericano de Basket Ball, en el que estarán representados varios países.

Propuesto por una comisión especial la Confederación Argentina de Basket Ball aceptó la designación de los jugadores argentinos para el torneo de referencia. Como se sabe en el conjunto figuran los jugadores que últimamente se adjudicaron el campeonato argentino que son los santafesinos Fontanarrosa, Fernández, Lagreca, Calvo y Gallo. Se agregan H. Santos de Santiago del Estero, Verdier de Córdoba, Jiménez de Santiago del Estero y Dacoll de la Federación Metropolitana.

La copa Río de la Plata

BUENOS AIRES, 13. — La copa Río de la Plata, que fué instituída para jugarse entre los equipos que anualmente resultaran ganadores de los respectivos torneos de Buenos Aires y Montevideo, por causas ajenas a las entidades no se juega desde hace algunos años.

Ahora parece que están bien encaminadas las gestiones para que River Plate y Peñarol, ganadores de los torneos de 1936, disputen dicho trofeo en un cotejo que se realizará probablemente el 14 de marzo.

"Campeonato de Rosario"

BUENOS AIRES, 13. — La mesa directiva del Consejo Federal del Foot Ball autorizó que se realice en la ciudad de Rosario el torneo denominado "Ciudad de Rosario" y en el que participarán equipos representativos de diversas asociaciones y ligas del interior que dará comienzo el 25 del corriente mes.

El Valor de los Mercados

PARIS, 13. — El dolar abrió a 21.47 francos y la libra esterlina a 105.14 francos.

LONDRES, 13. — El dolar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.8950 por libra esterlina.

UN INTERESANTE FALLO JUDICIAL EN BUENOS AIRES

Las academias de bailes son escuelas y no centros de inmoralidad

FUNDAMENTOS

BUENOS AIRES, 13. — Elisabeth Reed de Bideleux y Olivia Hughes don Smith propietarias de las academias de baile situadas en la calle Callao 1290 y Avenida Quintana 111 respectivamente se presentaron al juez en lo civil Dr. Mansilla demandando a la Municipalidad de la Capital por devolución de la suma de 19.150 y 19.200 pesos respectivamente, que se les cobrara por tasa de inspección por sus establecimientos.

El juez consideró que los establecimientos de las actoras eran propiamente "escuelas de baile" exentas, por consiguiente, por ser una rama de la enseñanza y que los impuestos aplicados eran improcedentes y condenó a la Municipalidad a devolver a las actoras las sumas reclamadas, intereses y costas.

Esta resolución ha sido confirmada por la Cámara Civil con el voto de los doctores Salvat, Lagos y Tezanos Pinto. Considera el tribunal en cuanto a lo manifestado de que la imposición municipal está autorizada por los poderes de policía que le confiere su ley orgánica, que la disposición del artículo 59, inciso 6 de la ley 1260 al hablar de "casas de bailes" se refiere a casas de bailes públicos y si bien el inciso h) del artículo 1o. de la ley 4058 incluye entre los impuestos de rentas municipales las patentes sobre varios establecimientos de esparcimientos o diversión esa cláusula no es aplicable al caso presente porque una escuela de baile no es un establecimiento de diversión sino de enseñanza y de cultura estética y de educación musical.

Por otra parte considera el tribunal que no es posible considerar una escuela de baile como un centro de inmoralidad, corrupción que obligue a la Municipalidad a prestar sus poderes de policía para evitar tales hechos ya que el verdadero carácter de los establecimientos "escuela" es lo que hay que contemplar tal cual es y no como podría resultar.

En definitiva la Cámara Civil condena a la Municipalidad a devolver a las actoras las sumas reclamadas con intereses y las costas del juicio.

Saldos exportables

BUENOS AIRES, 13. — El Ministerio de Agricultura ha informado hoy que los saldos exportables a la fecha en toneladas son los siguientes:

Trigo, 2.931.979; lino, 1.290.093; maíz, 770.169.

La producción del tabaco

BUENOS AIRES, 13. — Por el ministerio de Agricultura se ha dado a conocer un decreto del P. E. por el cual se determinan las funciones de la Dirección de Producción Tabacalera creada por la ley del presupuesto dentro de la dirección de agricultura del Ministerio.

La citada reglamentación se encaminará en el sentido de contribuir a un mejoramiento de la producción nacional de tabaco, cuya creciente importancia requiere la existencia de una orientación superior.

Decreto de Hacienda

BUENOS AIRES, 13. — Por decreto de la fecha, dado a conocer por el Ministerio de Hacienda y con intervención del de Justicia e Instrucción Pública, el Poder Ejecutivo aprobó la distribución de la suma de 10.606.300.68 pesos, fijada por la ley 12.345 de presupuesto general de 1937, para gastos de la Universidad Nacional de Buenos Aires en el presente ejercicio. De esta cifra, 8.726.940 corresponden a sueldos y pesos 1.929.300.68 a otros gastos.

Revisación médica

BUENOS AIRES, 13. — El día 18 del actual, una comisión de médicos de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias examinará en la ciudad de Rosario a los jubilados con carácter provisorio, pensionistas y ferroviarios que hayan solicitado la jubilación por invalidez.

La comisión realiza su labor desde las 8 hasta las 9 del citado día, en el consultorio sito en la estación norte del Ferrocarril Central Argentino.

Una designación

BUENOS AIRES, 13. — Ha sido designado agrimensor del Juzgado letrado de Río Negro con asiento en Viedma, el señor Alberto I. Mariategui, en reemplazo del señor Julio A. Semino.

Preocupa a la policía el vandálico suceso de anoche en el Cementerio de Flores

Como se sabe, dos agentes de policía fueron atacados por maleantes resultando, uno muerto

LA BANDA DEL PIBE CABEZA

BUENOS AIRES, 13. — La policía de la capital durante la noche y la mañana de hoy continuó movilizando numeroso personal en procura de detalles que puedan orientar las pesquisas relacionadas con el grave hecho ocurrido anoche en proximidades del cementerio de Flores, en el que resultó un agente muerto y otro gravemente herido, sin poderse afirmar que se trate de delincuentes que tengan vinculación con la triste famosa banda del Pibe Cabeza, pero no cabe, sin embargo, la menor duda que se trata de maleantes de suma peligrosidad dada la forma en que actuaron en cuanto se dieron cuenta de que se hallaban frente a las autoridades policiales.

Estaría, pues, la policía ante nuevos peligrosos delincuentes que emplean medios extremos antes dejarse detener. Como decíamos, la policía desde hace pocos momentos de ocurrir el hecho ha movilizado a sus mejores elementos y de acuerdo a las declaraciones sobre filiación facilitada por el agente Barbosa sigue la pista de los maleantes teniendo plena confianza en que breve verá coronados sus esfuerzos por un rotundo éxito.

Los dos individuos que busca la policía en su huída abandonaron el sombrero color gris adquirido en la casa Avenida La Plata 1363, detalle este que el comisario Federico Díaz estima de singular importancia para la orientación de la pesquisa.

Entre las medidas que la policía adoptó de inmediato, figura el rastreamiento por las inmediaciones del hecho en procura de alguna indicio que permita seguir el rastro de los audaces maleantes.

Continúan las pesquisas

BUENOS AIRES, 13. — No obstante los empeñosos trabajos y gestiones de la policía de esta capital, no se han registrado novedades relacionadas con la búsqueda de los compañeros del que fuera el Pibe Cabeza.

Los numerosos detenidos que se encuentran a disposición de la policía han prestado declaraciones que se mantienen en la reserva, ya que la policía va hilando poco a poco detalles que le llegan hasta el total esclarecimiento del hecho.

Los jefes policiales siguen manteniendo una impresión de que el sujeto Caprioli, que había resultado herido durante el tiroteo en que resultó muerto el jefe de la banda, no se ha ausentado de la capital y creen que le será sumamente difícil eludir la persecución de que es objeto.

A este respecto la policía se muestra sumamente optimista y espera lograr su detención de un momento a otro. Si bien es cierto que ya se conocen las actividades y lugares que frecuenta este individuo es lógico que la policía mantenga reserva a fin de lograr sus planes ya que la difusión y la publicidad pueden orientar a los mismos maleantes en las gestiones que llevan a cabo sus perseguidores.

También las policías de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires trabajan activamente en este asunto habiéndose obtenido detalles de singular importancia como ser la detención de varias personas que se llevó a cabo en Lincoln de cuyas declaraciones encontró datos la policía para orientar la pesquisa en gran forma.

Nada nuevo puede adelantarse respecto a los integrantes de la banda pero no deja de ser sintomático el optimismo que reina en la policía que espera en breve tiempo ver coronados sus esfuerzos con el más completo de los éxitos, dando con todos los componentes de la temible banda.

Violenta colisión

BUENOS AIRES, 13. — Esta madrugada, a las 4.15 horas, en la esquina de las calles Pichincha y Rivadavia tuvo lugar un violento choque entre el colectivo de la línea 1 chapa 16630 guiado por Pedro Guardiola español de 32 años de edad, soltero y el automóvil de alquiler chapa 8364 guiado por Cayetano Migueri, argentino de 34 años de edad soltero.

De la colisión resultaron lesionados Teodolina Basso, argentina de 22 años de edad, soltera; Oscar Rojas, argentino de 38 años de edad, casado. Los vehículos presentan desperfectos de gran consideración. La policía de la seccional 4a. hizo curar a los lesionados en una farmacia cercana del lugar.

Grave accidente

BUENOS AIRES, 13. — El menor Eduardo Montagna, argentino de 11 años de edad domiciliado con sus padres en la casa Pedro Echagüe 111 anoche a las 20 horas montó un equino y en las calles Tupungato entre San Francisco y Almafuerte al espantarse el caballo cayó al pavimento con tal mala suerte que pegó con la cabeza en la calzada y sin conocimiento fué internado en el hospital Penna donde a pesar de las diligencias que le prodigaron los médicos a las 24 horas dejó de existir.

Menor extraviado

BUENOS AIRES, 13. — En la sección seguridad personal de la policía de investigaciones de la capital se han presentado los familiares del menor Emilio Giordano, argentino de 13 años de edad, colegial manifestando que dicho menor ha desaparecido del hogar paterno de Perdernera 389 el 25 de Enero pasado sin que hasta la fecha tengan noticias de él.

Los familiares creen que el menor puede haber sufrido algún accidente en la provincia de Buenos Aires, por lo que ruega a las personas que sepa algo lo comuniquen a la dirección precitada.

Firpo sostiene que en su pupilo Trachu existe la pasta de un pugil excepcional

Sin embargo, ese aficionado no ha ratificado en los rings apreciaciones tan optimistas del "Toro Salvaje de las Pampas" — Algunas consideraciones sobre esta semi-esperanza del boxeo argentino.

BUENOS AIRES, 13. (Especial) — Hace un tiempo, cuando en el ambiente pugilístico de esta capital se supo que Luis Angel Firpo había tomado a su cargo y puesto bajo su protección a un boxeador aficionado, como es natural se suscitó un vivo sentimiento de expectativa.

Inmediatamente se pensó: Si Firpo se decide a apadrinar a un boxeador, es porque algo bueno le ha visto.

Declaraciones posteriores de Firpo, a los expertos de la prensa, respecto a su pupilo, fueron escuchadas atentamente, acrecentándose el interés en torno a las presentaciones del mismo.

¿Quién era el afortunado que tan poderosamente había llamado la atención del formidable "Toro Salvaje de las Pampas"? Basilio Trachu.

Así se llamaba el mozo y su nombre nació a la popularidad, pronunciándose con cierto respeto.

En el ring del Club de Flores que en estos últimos tiempos ha acentuado sus actividades pugilísticas, se presentó en varias ocasiones, exhibiendo a la curiosidad de los espectadores, un físico realmente notable.

Alto, bien proporcionado, con poderosos bíceps, moviendo con gran agilidad sus noventa kilos abundantes de peso, Trachu dió cuenta de algunos adversarios con relativa facilidad.

Con ello las veladas del Club de Flores, fueron aureolándose con un interés especial, creció la popularidad del pupilo de Firpo y éste siguió redoblando sus expresiones optimistas.

"En menos de un año estará entre los diez mejores "pesados" del mundo"

En efecto, Luis Angel Firpo en una entrevista mantenida con un redactor de un prestigioso vespertino metropolitano, no ocultó su entusiasmo, afirmando entre otras cosas lo siguiente:

—"Basilio Trachu, es realmente una esperanza del boxeo argentino. Dentro de poco tiempo me embarcaré con él para los Estados Unidos de Norteamérica y ya verán: en menos de un año estará entre los diez mejores "pesados" del mundo".

Está demás decir, que esas afirmaciones tuvieron amplio eco en la afición local.

Pero...

La verdad sobre Trachu

Desgraciadamente, en la mayoría de las cuestiones donde el optimismo juega un rol preponderante, existe un pero, y la ética periodística debe destacarlo, aun cuando resulte doloroso, en cierto modo, hacerlo.

Para el cronista desapasionado y sereno que siguió atentamente los combates de esta semi-esperanza del pugilismo criollo, aquellas entusiastas expresiones, resultaban exageradas.

Basilio Trachu, no había ratificado en los rings, lo que de él se había dicho y se decía.

No podía extrañar por lo tanto, que un buen día, el más inesperado, como aconteció, revelara sus reales condiciones.

En la pelea que sostuvo con un obscuro aficionado, llamado Ferrari, en las dos vueltas finales Trachu, acusó los golpes ostensiblemente. Ganó en esa oportunidad con cierta holgura, hizo un boxeo aceptable, pero no pudo evitar, gestos sugestivos ante impactos certeros que le fueron aplicados.

Vino después el combate con Angeloni y en el segundo round sufrió un knock down de tres segundos, que llenó de zozobra a expertos y espectadores.

Se repuso sin embargo y también ganó la pelea.

Finalmente, el match con Juan Naya, creó el convencimiento de que Basilio Trachu tiene aun mucho que andar, para merecer los elogios y los conceptos que sobre él se emitieron.

La pelea había sido concertada con Domingo Antonio Greco, que no concurrió a la cita, por hallarse enfermo. Se recurrió entonces a un ignorado aficionado llamado Juan Naya, que se plantó frente a Trachu y no obstante su menor peso soportó estoicamente el aluvión de golpes en los dos primeros rounds.

En el tercer round Naya buscó la pelea a media distancia y sacó de ella muy buen partido, minando la resistencia de Trachu, rápidamente. Al promediar el cuarto round, Naya aplicó una formidable derecha a la mandíbula, cayendo el pupilo de Firpo, pesadamente. Le contaron dos segundos y pudo reponerse manteniéndose en pie hasta el final del combate.

Falta de capacidad para asimilar el castigo

Trachu no solo perdió el match sino que, evidenció muy a las claras, su falta de capacidad para asimilar el castigo.

Naya en este sentido, esa noche, fué más boxeador, demostrando loable entereza frente a los recios golpes que le propinó su adversario.

En consecuencia, y pese a las afirmaciones optimistas de Luis Angel Firpo, puede asegurarse que por un tiempo, no puede tomarse en serio a Basilio Trachu, pugilísticamente hablando.

Antes, tendrá que probar en el cuadrilátero, que posee esa bravura y esa guapeza, que distingue a los "pesados" de verdadera categoría. — (United).

Muertos y heridos

MADRID, 13. — Oficialmente se anuncia que desde que comenzó el sitio de esta capital han resultado muertas o heridas 2.458 personas por los bombardeos aéreos y de la artillería rebelde.

SE REUNIO EL GABINETE DE FRANCIA

PARIS, 13. — De acuerdo con lo anunciado, reunióse hoy el gabinete, el cual entre otras cosas resolvió encargar a los Ministros del Interior y de Economía que aporte las medidas necesarias para estabilizar los precios de los artículos, y "reprimir vigorosamente las alzas ilícitas de los mismos".

Incendio en un crucero

TOULON, 13. — A bordo del crucero Gloria, surto en este puerto, estalló un incendio. Acudieron rápidamente destacamentos de bomberos que lucharon largas horas con los tripulantes en la extinción del fuego.

El comandante de la nave capitán Quenet sufrió un desvanecimiento provocado por el humo al intentar luchar en el interior del buque con las llamas.

Estigarribia ha evitado una incidencia

RIO DE JANEIRO, 13. — La amenaza de un incidente entre el Mariscal paraguayo José F. Estigarribia y la legación boliviana a raíz de haberse publicado un comunicado en que la última desmentía en sustancia las declaraciones formuladas por aquel en su entrevista con los representantes de la prensa local, el jueves último, aparentemente quedó evitado al rehusarse el Mariscal a entrar en discusiones con los bolivianos mientras sea huésped del gobierno del Brasil.

El comunicado boliviano refutaba muchas de las declaraciones atribuídas a Estigarribia tales como que el Paraguay no estaba preparado para la guerra del Chaco, las relaciones con el poderío de las fuerzas armadas y sobre el número de prisioneros tomados a los bolivianos.

Renuncia de un gobernador

RIO DE JANEIRO, 13. — Informaciones de fuente privada procedente del territorio de Acre anunciada que el gobernador Martiniano Brado renunció y abandonó su despacho ignorándose los motivos que determinaron esa resolución.

Atlanta juega mañana

RIO DE JANEIRO, 13. — A raíz de las 8 victorias consecutivas alcanzadas en Porto Alegre, Bahía y Recifes donde se adjudicó 44 goals en conjunto el equipo argentino de Atlanta jugará mañana su primer partido en Río de Janeiro enfrentando al equipo de Madureira teniendo por consiguiente de su parte las mayores probabilidades de alcanzar el triunfo.

Los críticos deportivos muestranse impresionados por los éxitos obtenidos por Atlanta en su jira por el Brasil. El partido será disputado en el estadio del Vasco da Gama a las 16.30 horas.

EL DOCTOR LUCIANO MOLINAS REPLICA AL MINISTRO DEL INTERIOR

Señala concretamente las causas que a juicio confirman sus denuncias relativas a la organización del fraude

"Santa Fe, febrero 11 de 1937.— Al señor Ministro del Interior, Dr. Ramón S. Castillo. Buenos Aires.

Acuso recibo de su nota de fecha de ayer.

En mi anterior comunicación dije a V. E.: "El Dr. Melo sentó el precedente de que un gobierno puede no tomar en cuenta las peticiones fundadas de los partidos políticos y no contestarlas. Los cargos más graves quedaron consentidos y se hizo la evidencia plena de que la Intervención montaba la máquina electoral a la luz del día". Y agregaba después: "V. E. adoptó más adelante la misma actitud"...

V. E. contesta diciendo que no puede "dejar pasar más tiempo sin levantar el cargo que Ud. hace de mi falta de respuesta a comunicaciones anteriores, pues en todos los casos, durante mi ministerio, las que se dirigieron han sido contestadas o transmitidas al señor Interventor para que adoptara las medidas pertinentes".

A pesar de la afirmación de V. E. debo insistir en mis aseveraciones.

El día 21 de septiembre me dirigí a V. E. haciendo una relación de todos los procedimientos que la Intervención arbitraba para hacer un padrón ad-hoc, con pases falsos, violando las leyes vigentes y hasta alterando las que decía restaurar, con el fin de poder efectuar comicios donde toda clase de fraudes pudieran ser perpetrados.

V. E. no contestó dicha comunicación, ni se limitó a un simple acuse de recibo.

El mismo día 21 de septiembre me dirigí al Sr. Ministro de la Guerra, denunciando la falsificación del padrón militar. El Sr. ministro de la Guerra no contestó tampoco.

Los sindicatos obreros de Constitución se dirigieron repetidas veces a V. E. denunciando los reiterados secuestros de sus libretas, que han llegado al número de 3.500 más o menos, determinando que nuestra fuerza política se abstenga en ese departamento y no concurra a las elecciones. V. E. no ha contestado ninguno de esos telegramas que llevan entre otras, las siguientes fechas: 18 de mayo, 17 de junio, 24 de junio de 1936.

Por lo demás, todos los días se vienen produciendo hechos que confirman cuánto hemos venido afirmando acerca de los procedimientos de la Intervención Nacional.

La Dirección de Obras Públicas ha contratado hace cuatro días 3.000 peones a los cuales se les han retirado la libreta de enrolamiento, diseminándolos por diversos lugares de la provincia. Se han destinado 520 para el departamento San Justo, y desde ayer trabajan en la plaza de dicho pueblo 110 hombres sacando yuyos y cortando hojas de los árboles, ante las miradas absortas de esa población honrada y laboriosa que vé cómo se dilapidan los dineros del Estado para consagrar la candidatura oficial.

En la Municipalidad de Santa Fe se acaban de contratar 600 peones, a los que también se les han retirado la libreta. El Sr. Comisionado Municipal ha informado a la prensa que hace falta limpiar los yuyos de las veredas y los muros que son focos de permanente infección. Hago notar a V. E. que el estado financiero de la Municipalidad es tan precario, que en sus hospitales y en la Asistencia Pública hay días que faltan los elementos más indispensables para su servicio, y cada vez que tiene que pagarse un mes a los empleados y obreros, atrasados en diez, debe pedir ayuda a la Intervención.

Todas las libretas de estos peones podrán votar por la candidatura oficial, desde que el haberse violado la ley vigente y quitado el derecho a los fiscales de firmar los sobres, se puede practicar el fraude de la cadena sin ningún inconveniente.

Los presidentes de comicio serán los mejores ejecutores de ese plan. Puedo hacer esta afirmación a V. E. porque en cuanto se han recibido las primeras listas de presidentes de comicio, a pesar del retardo en que ya se está en su publicación, se llega al convencimiento de que se cumplen matemáticamente las previsiones que nuestro partido ha tenido acerca de esas designaciones.

Por ejemplo: en el distrito Monje, departamento San Jerónimo, se acaba de conocer quienes serán los presidentes de comicio, lo son dos ciudadanos con pase falso de Rosario y otro con domicilio en Coronda.

Y como los partidos y los candidatos deben dirigirse con cinco días de anticipación a los presidentes de mesas comunicándoles la designación de fiscales, no se sabe a qué lugar han de destinarse las notas respectivas.

V. E. sabe porqué se le ha informado, que se trata de los inscriptos dobles y triples que en la zona sur llegan a 5.000, y que esto se ha practicado con tal desenfado que he podido recientemente comprobar que en el distrito Cepeda, departamento Constitución, donde sólo funcionan dos mesas, hay 67 inscriptos dobles.

Me parece inoficioso decir a V. E. que el conocido fichero electoral hecho por la Intervención Nacional no presta ni prestará ninguna utilidad. Hoy se nos ha informado que los índices no estarán terminados hasta después de la elección, y se trata de un fichero creado por la reglamentación ad-hoc dispuesta por el Comisionado Federal.

La lista completa de presidentes y suplentes de mesas del Departamento San Javier ha llegado a mis manos, creo de mi deber comunicarle los antecedentes de los favorecidos con las designaciones. Son como sigue: Los Saladillos, los tres designados tienen proceso abierto. San Javier: (Capital) El primer suplente de la mesa No. 2 Gabino M. Colman, es empleado de policía.

El presidente de la Mesa No. 3, Antonio Espósito, de vida y moralidad dudosa, elemento peligroso. El primer suplente de la misma mesa José Carriso, es empleado de policía.

El presidente de la Mesa No. 4, Modesto S. Iglesias, percibe un sueldo de Vialidad para controlar los trabajos que se practican sobre el puente de Los Saladillos.

El presidente de la Mesa No. 5, Felipe F. Méndez es elemento activo del partido oficialista y pregona que en su mesa se hará el fraude necesario para el triunfo de la fórmula que encabeza el Dr Iriondo. El primer suplente de la misma mesa Guillermo Aranda Ocampo, es empleado de la nación y presta servicio en el bañadero. El segundo suplente de la misma mesa Argentino C. Méndez pertenece al partido oficialista considerado como elemento de acción, percibe un sueldo de la policía y es hijo del presidente de la mesa.

El presidente de la Mesa No. 6 es empleado de policía. El primer suplente José Osvaldo Segovia es empleado provincial en la Escuela de Manualidades. El segundo suplente Juan Luis Rodrigo, pertenece como los anteriores al partido oficial.

El presidente de la Mesa No. 7 Juan P. Méndez es empleado de policía. El primer suplente Rómulo J. Traverso es el comisionado municipal en la localidad y Cristián Wutrich, que pertenece como los anteriores al oficialismo, tiene un sueldo en la policía. Son todos por sus antecedentes elementos sin escrúpulos que no se detendrán ante nada ni ante nadie para consumar el fraude que ellos mismos pregonan.

A medida que se vayan dando a la publicidad la nómina de los componentes de mesas de otros departamentos, va a suceder lo mismo, lo tengo por seguro.

El partido Demócrata Progresista no aventura, pues nada, cuando ha dicho que al haberse limitado la acción de los fiscales, impedido el derecho de subscribir los sobres conteniendo las boletas de los sufragios y las actas del escrutinio y quitado la obligación imperativa que existió en todas las leyes electorales de otorgar a los fiscales un certificado con la constancia de la elección, permitirá suplantar las actas y la alteración del resultado de los comicios.

Lamenta, por último, que la larga lista de ciudadanos, entregada por el ex senador doctor de la Torre, conteniendo los nombres de las personas a quienes se le sustrajo las libretas, se haya perdido en el Ministerio del Interior. Esas mismas listas tienen necesariamente que estar en poder de la Intervención Nacional, a la que también le fueron enviadas oportunamente y fueron también leídas en los debates del Congreso de la Nación.

Pero si las listas se han perdido y son de fácil reconstrucción, no puedo dejar de recordar a V. E. que todas las autoridades que han ejecutado el plan de secuestros de libretas, y de que la prensa diariamente se ha hecho eco, las autoridades, repito, están en sus puestos, incluso las que fueron condenadas en primera y segunda instancia por la justicia federal por violaciones a la ley electoral practicadas durante la época en que Santa Fe estaba intervenida por la Nación.

Saluda a V. E. muy atte. — **Luciano F. Molinas**, secretario general de la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Demócrata Progresista."

ESTADO CAOTICO REINARIA EN HONDURAS

MANAGUA, 13. — Según viajeros llegados ayer por vía aérea continúan las actividades revolucionarias en Honduras donde se ha declarado el estado de sitio.

Agregan que fué fusilado un prominente revolucionario y que entre los detenidos hay cuatro damas de la alta sociedad. También dijeron que el General Justo Umaña se sublevó desembarcando las tropas y declarando que vengará la muerte de sus parientes y sus cinco hermanos, que fueron ejecutados por orden del gobierno militar en los primeros meses de su mandato.



Recorte este cupón si Vd. desea intervenir en el nuevo Gran Concurso que EL LITORAL organiza para sus lectores.

La conferencia Justo-Alvear

Dos personajes que piensan bien y obran mal

Ayer el Dr. Marcelo T. de Alvear, jefe del partido Radical, mantuvo una conferencia con el presidente de la nación, general Agustín P. Justo. Las noticias relativas a la entrevista usan el vocablo "cordial" para significar el tono de la conversación. Ha de haber sido así. Son dos viejos amigos; en el ánimo de ellos han de haber renacido las impresiones del ayer, cuando unidos por las mismas ideas y sentimientos luchaban desde el llano en favor de la pureza democrática; y más tarde en las tareas del gobierno que el primero dirigía, el hoy presidente era el consejero íntimo, el leal colaborador en el acierto y en el fracaso.

Seguramente que si en la entrevista de ayer han hablado anteponiendo a todo otro interés el alto y permanente de la república, habrán reconocido que disponiendo el visitante de una gran fuerza popular digna de respeto, y el segundo de la dirección política y administrativa del país, no han sabido coordinar las dos situaciones para servir con eficacia, en paz y cultamente, a sus conciudadanos. Nadie duda en toda la nación que tanto el Dr. Alvear como el general Justo están animados por profundas aspiraciones patrióticas, y que los años así como la comprobación directa de lo que es y lo que aparenta ser el poder público, les ha serenado al punto de que sacrificarían sin vacilaciones sus respectivas posiciones si tal resolución fuese parte, siquiera, a poner un poco de orden en el confuso movimiento político de esta hora.

Mas en la vida política no basta una buena intención para lograr un feliz resultado. El general Justo llegó al gobierno por vías no ciertamente democráticas en un momento en que las pasiones hervían. En el país ningún ciudadano desinteresado y consciente dejaba de apreciar la necesidad de poner alguna distancia entre los hombres gobernantes hasta la revolución de septiembre y el sucesor del gobierno revolucionario. Era aquello a la luz de la realidad política y económica el efecto inevitable de una causa perfectamente analizada. El general Justo creyó que el país le exigiría una gran administración y en premio le apoyaría cálidamente. La gran administración se hizo en verdad, y lo prueba en toda su extensión el éxito de las medidas financieras, la política internacional, la expansión de la instrucción pública, el desarrollo económico, etc. Pero hacía falta que el partido de esencia popular colaborase inteligentemente a fin de pacificar los espíritus, y evitar a la vez que las agrupaciones llamadas conservadoras pudiesen ser los naturales y eficaces puntos de apoyo del Poder Ejecutivo. Al Dr. Alvear le constaba absolutamente que su ex-ministro deseaba su compañía para oponerse vigorosamente al avance injustificado de las minorías políticas, a las que el azar las convertía en agrupaciones gobernantes.

Un verdadero conductor de masas ciudadanas habría visto claramente en el cuadro político del país. Habría comprendido que la nación se sostiene, progresa y sobrevive no por el esfuerzo de los aspirantes a los cargos públicos, sino por obra de la gente que trabaja: de la industria, el comercio, el arte y la ciencia, sin excluir las de orden político y jurídico en el alto sentido; y ese conductor lejos de estimular la oposición intransigente, la que conduce al estado de [illegible] para el bien público, habría orientado la opinión hacia las soluciones dignas de ciudadanos responsables. Al Dr. Alvear, como a muchos otros, le interesó más la vida del partido radical que la felicidad del país, sin comprender que a la República Argentina no la hizo partido alguno y en cambio ella formó a todas las agrupaciones existentes y las que en su seno perecieron.

Por su parte, el presidente concentró sus energías con el fin de vencer resistencias que debió tolerar filosóficamente. Se sintió más general que ciudadano, y así el juicio popular sobre la excelente obra administrativa por él dirigida pudo ser transferido al porvenir en vez de ser estimada en el presente. ¿Qué les enseñe a ciertos hombres bien inspirados, deseosos de conquistar el público respeto, que en la hora de la acción son inferiores a sus propias ideas? ¿Qué ha pasado para que el Dr. Alvear y el general Justo no actuaran en la misma línea, si nada aparentemente nada importante les separa? Lo que ha pasado es bien sencillo: el Dr. Alvear sintió vacilar su prestigio frente a la reacción de sus correligionarios que no entendían el mérito de la reconquista partidaria; a su vez el presidente no encontró en su espíritu la fuerza indispensable para sentirse triunfador en la derrota electoral. Entre tanto los hombres de trabajo, que estos son los que valen y no los de ansiedades burocráticas, presentían el estado revolucionario aunque la nueva revolución no se produjese. ¿Notaron los dos hombres de referencia el daño que causaban por colocarse en situación de partidario uno, y en político maquiavélico el otro? Sí, lo notaron y lo notan, pero no se deciden a convenir que la democracia no es el sistema del coraje sino el de la libertad, el cual exige fórmulas lógicas para los problemas que la humana condición plantea y replantea. La vida política de los países no es ni puede ser de rígida calidad porque en su desarrollo influyen los sucesos. El Dr. Alvear estaba en la obligación de saber que lo sucedido en septiembre de 1930 debía ser borrado con la cooperación leal y desinteresada de todos, pero no en forma de acción partidista, sobre la base de q' este grupo es más o menos numeroso que el otro, sino con actos que demostraran la indestructibilidad del sentimiento nacionalista. Lejos de proceder así, cedió a razones menos útiles aunque en apariencia más brillantes, y en ese error, grave error que disminuye la personalidad del simpático personaje, los ciudadanos que se mantienen serenos, que quieren buen gobierno y formas cultas de evolucionar, encuentran el origen de la organización del fraude, y ven en peligro a la democracia. Dos hombres, en suma que piensan bien y obran mal, porque la nación atienta a las condiciones personales de ambos, y lo que vale el aporte que podrían hacer a la causa del orden y el progreso, quiere verlos no en postura de duelistas que por mucho estimarse no quieren herirse, sino en actitud de ciudadanos conciliadores, en presencia de todo el pueblo argentino. Otra vez ocurrió en el país: Mitre y Roca...

LA VENTA DE BEBIDAS EN LOS CORSOS

Un grave peligro para la salud pública

Los concurrentes a los corsos realizados durante los días de carnaval han podido comprobar, seguramente sorprendidos, que se reincidió en un viejo sistema que entraña un grave peligro para la salud pública. Ese sistema consiste en otorgar concesiones para establecer puestos de venta de bebidas en los corsos; estos puestos, desde luego, se instalan sumariamente y carecen, en consecuencia, de ciertos dispositivos que son elementales a los fines de resguardar la salud pública. Nos referimos, como el lector comprenderá, a la ausencia de instalaciones de aguas corrientes y a la imposibilidad consiguiente de que los vasos y otros continentes de bebidas sean lavados en forma.

Los concesionarios de puestos de venta de bebidas en ambos corsos, excepción hecha de los comerciantes establecidos, disponen de una tina llena de agua a efectos de efectuar las tareas del lavado de vasos, copas, platillos, pocillos, etc.; en esa tina, a medida que llegan los utensilios usados por los clientes, se los va lavando más o menos cuidadosamente. Como es previsible, cuando se ha lavado un par de cientos de vasos, el agua de la tina ha dejado de ser agua para convertirse en un líquido de color indefinible y aspecto sucio, en el que se mezclan los clásicos componentes del agua con restos de cerveza y residuos de refrescos, además de tal cual sobrante de helados. Si en esa mezcla se sumerge un vaso cualquiera no se obtiene la finalidad perseguida de limpiarlo, sino, antes al contrario, se lo ensucia. Y, lo que es peor, se lo infecta.

No nos detendremos a señalar los peligros que de este procedimiento devienen para la salud pública. Cabría citar, sin embargo, la posibilidad de contagios existentes en el hecho de que en la misma agua se lave el vaso en que acaba de beber un enfermo y el que está destinado a la bebida de un sano; asimismo, habría que mencionar el hecho de que las tinas suelen servir, a ciertos despreocupados consumidores, como recipientes donde se arrojan fósforos, cenizas y colillas de cigarrillos, residuos todos estos que, sin duda, van a la tina común...

Sería bueno que la municipalidad adoptara ciertas previsiones de carácter general con respecto a las concesiones que se otorgan con motivo de fiestas populares para la instalación de estos puestos. Por ejemplo, podría obligarse a los concesionarios a disponer de una cantidad determinada de agua limpia para proceder al lavado de los útiles del negocio. También es interesante adoptar la iniciativa de que en esos casos se usen, sin excepción, recipientes de papel parafinado, que el mismo cliente o los mozos de servicio se encargan de destruir. Y, en fin, habría que considerar la posibilidad de no acordar tales concesiones si el problema que planteamos, y que representa un peligro para la salud pública, es insoluble.

Anoche partió para Buenos Aires el ministro de Gobierno

El Dr. Rodríguez habría sido llamado urgentemente

Aunque en los círculos oficiales se guarda reserva, ha trascendido que el ministro de Gobierno, Dr. Joaquín F. Rodríguez, ha sido llamado urgentemente desde la Casa Rosada, después de la conferencia entre el Dr. Alvear y el general Justo, presenciada por el ministro del Interior, Dr. Ramón S. Castillo; dicha información no ha tenido confirmación oficial, pero lo cierto es que el referido secretario no concurrió esta mañana a su despacho en la Casa Gris. De acuerdo con las noticias obtenidas, el Dr. Rodríguez habría partido anoche por vía Central Argentino, y llevaría el petitorio presentado por los doctores Musso, Antille y Busaniche, sobre garantías electorales, y la resolución que habría preparado la Junta Electoral.

El Dr. Rodríguez, según nuestros informes, regresará mañana y dará a conocer la resolución definitiva en el pedido de garantías, resolución que vendría a ser la respuesta presidencial a las gestiones del doctor Alvear.

Bibliografía

"La legislación social" — Dr. Salvador M. Dana Montaño

El Dr. Salvador M. Dana Montaño ha dado una nueva prueba de sus preocupaciones de estudioso del derecho público, entregando un volumen de doscientas cincuenta páginas, editado en la Imprenta de la Universidad del Litoral, titulado "La legislación social".

El autor trata algunas cuestiones relativas a la organización legal mediante la cual el Estado cumple ciertos deberes de asistencia, pero relacionándolas con un problema de jurisdicción política; el doctor Dana, en efecto, se ha mostrado preocupado por establecer cuáles son las facultades de las provincias y de la Nación en materia de legislación social. Pero, antes de entrar al fondo de este problema, de difícil solución como casi todos los que se plantean en el derecho público, analiza cuáles son las características de estas leyes "sociales" agrupándolas en cuatro categorías: leyes de asistencia social, leyes sobre el trabajo de la industria, leyes obreras y leyes del trabajo. El análisis meticuloso que el doctor Dana hace de las cuestiones que a sí mismo se plantea, le permite llegar a estas conclusiones [illegible] al fondo del asunto más arriba enunciado: las leyes obreras que regulan el contrato del trabajo, que en cualquier forma importan ampliaciones o modificaciones de las leyes de fondo, son de incumbencia exclusiva del Congreso; las leyes sobre asistencia y previsión social y obrera, deben ser dictadas por las provincias, pero, por razones de conveniencia general, determinados aspectos de esta legislación deben ser [illegible] de común acuerdo entre las provincias y la Nación.

Completa el libro del doctor Dana una cuidadosa recopilación de todas las leyes vigentes en la provincia en materia social.

OBRAS A REALIZAR EN EL HOSPITAL J. B. ITURRASPE

Empezarán en la semana entrante — Digna actitud de los empleados de comercio

En el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad se está terminando la confección de los planos y presupuestos de las obras a realizar en el cuerpo de edificio del Hospital Iturraspe existente sobre la calle Obispo Gelabert, para reformarlo convirtiéndolo en dos salones aislados, uno para mujeres y el otro para varones hospitalizados; salones que a su vez se subdividirán en boxes individuales, llevando servicio sanitario completo cada uno, con su frente todo de cristal.

La capacidad total de los salones es de 16 boxes, para enfermos infecto-contagiosos.

La reforma del indicado cuerpo de edificio, se realizará de acuerdo con las mejoras que en el mencionado nosocomio se propone realizar el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor A. Irigoyen Freyre, con la cooperación financiera de la población.

Los trabajos planeados por el Departamento de Obras Públicas darán comienzo el lunes o el martes próximos.

Actitud de los empleados de Comercio

Es digno de ser destacada la actitud de numerosos empleados de comercio que se han dirigido a la comisión pro colecta, para expresarle que entre los empleados y obreros de los establecimientos locales, se realizarán subscripciones destinadas a contribuir a costear el gasto que demande la construcción de las salas en las que serán colocadas 120 camas.

La comisión ha agradecido la espontánea resolución, comunicando que es otro motivo más para justificar el optimismo que los anima en la obra felizmente concebida.

LAS CARRERAS DE AUTOMOVILES EN LOS CAMINOS PAVIMENTADOS

Observaciones de la D. N. de Vialidad

Reiteradamente la prensa del país ha criticado el abuso que implica la utilización de caminos de una red general muy transitada, especialmente de caminos pavimentados, en carreras automovilísticas; salvado el aspecto puramente deportivo del asunto, los beneficios que las carreras de automóviles producen a la industria mecánica y el movimiento de numerario que cada carrera provoca, corresponde indicar que estas ventajas deben ceder en importancia a la necesidad de que el tránsito en los caminos esté constante y permanentemente abierto al público. Es así, pues, como hemos criticado esa tendencia cada vez mayor a clausurar caminos so pretexto de que en ellos ha de desarrollarse una carrera de automóviles y cómo ha motivado quejas la circunstancia de que, cómo en una carrera realizada últimamente en Santa Fe, se llegara a aislar, en su beneficio, una buena parte de la ciudad.

La Dirección Nacional de Vialidad ha percibido exactamente el sentido de bien público que tenían esas críticas y esas observaciones y ha remitido a los jefes seccionales una circular conteniendo recomendaciones sobre la reglamentación a que ha de ajustarse el desarrollo de carreras automovilísticas en los caminos.

Las disposiciones del Reglamento General de Tránsito que se refieren a este aspecto del uso de los caminos y que serán aplicadas estrictamente, de acuerdo con los propósitos de la Dirección Nacional de Vialidad, son las siguientes:

"Art. 85. — La realización de carreras de automóviles o motocicletas en los caminos nacionales quedará sujeta a las siguientes disposiciones:

"Art. 86. — Toda institución organizadora de una competencia de esa naturaleza, deberán solicitar, por lo menos con un mes de anticipación, el permiso correspondiente a la Dirección Nacional de Vialidad, expresando:

a) Que una compañía de seguros o en su defecto los miembros de la comisión directiva de la entidad solicitante se hagan responsables de los daños que puedan ocasionar en los caminos.

b) Fecha de la carrera, recorrido proyectado para la misma y horas de comienzo y terminación.

"Art. 87. — La institución organizadora o patrocinadora deberá acreditar que ha obtenido el permiso previo de la autoridad provincial o federal, respectiva, con las garantías de la necesaria y amplia vigilancia policial.

Este permiso es condición indispensable para que la Dirección Nacional de Vialidad pueda autorizar la realización de la carrera.

"Art. 88. — La Dirección Nacional de Vialidad no concederá permiso para carreras en las que se persigan fines de lucro.

"Art. 89. — La realización de una carrera no implicará, en ningún modo, el cierre del camino al tránsito normal del mismo; y sólo podrá autorizarse el encauzamiento del mismo para mayor seguridad de los corredores y del público en general.

"Art. 90. — La Dirección Nacional de Vialidad prestará su apoyo a las competencias de turismo de larga distancia, que tiendan a difundir el conocimiento de las distintas regiones del país, y a la práctica y seguridad del recorrido de caminos con coches de serie".

RUMORES DE POSIBLE CONFLICTO EN EL PUERTO

Se está gestionando un arreglo por medios pacíficos

LA PROVISION DE CARBON MINERAL

Corren rumores desde algunos días, de que reina descontento entre los obreros del puerto por las condiciones de trabajo a que están sometidos, por lo que han planteado un conflicto a las empresas que operan en la zona portuaria.

Investigando lo que hubiese de cierto en esos rumores, hemos logrado establecer que, efectivamente, en el gremio de estibadores se observa intranquilidad, habiendo llevado a cabo asambleas el Sindicato de Estibadores, a fin de aunar ideas sobre las reclamaciones a formular a las casas que operan en el puerto, y sobre la acción a desarrollar en caso de que los patrones no acepten sus propuestas.

Los miembros del mencionado sindicato se quejan de la falta de cumplimiento del horario de trabajo, así como del pago de las horas de trabajo extras, y otros pormenores que consideran motivos suficientes para exigir que se establezca el control por el Sindicato, mediante sus delegados.

Los patrones resisten el pedido, aduciendo que traería serios inconvenientes en la práctica. Parece, sin embargo, que no existe el propósito de agravar la situación, y que se realizan gestiones tendientes a buscar la solución por caminos pacíficos y amistosos.

En efecto, esta mañana una comisión del Sindicato de Obreros Estibadores, pasó una nota al presidente del Directorio Administrativo del Puerto, ingeniero Bernabé Mántaras, solicitando su mediación en el arreglo de los inconvenientes surgidos entre estibadores y algunas casas exportadoras, importadoras, etc. Más tarde se apersonó al ingeniero Mántaras, una comisión del mismo sindicato, ampliando verbalmente los antecedentes expresados en la nota, y reiterando el pedido de mediación que se ha solicitado en la misma.

El ingeniero Mántaras, a estar a nuestras informaciones, contestó que no tenía inconveniente en aceptar la mediación que se le pedía, para presidir las reuniones de patrones y obreros que se realizarán en el despacho del administrador general del puerto.

Como primera medida, el ing. Mántaras ha pedido a la entidad obrera de referencia, que concrete en forma detallada los asuntos que los obreros estibadores desean considerar para tratarlos con las partes interesadas.

Las primeras entrevistas se realizarán probablemente el lunes por la tarde en las oficinas del Directorio del Puerto, asistiendo delegados de los obreros y los patrones y el mediador.

La provisión de carbón mineral a la administración del puerto

Ayer por la tarde celebró reunión ordinaria el Directorio Administrativo del puerto, y entre otros asuntos resolvió adjudicar la provisión de carbón mineral hasta 3.000 toneladas, durante el año 1937, a la firma Wilson, Sons y Cía., por ser su propuesta la más conveniente presentada en la licitación a que se llamó oportunamente. La casa Wilson Sons pidió $ 27 la tonelada, entrega sobre cubierta en vapor importador atracado en el muelle.

Una de las propuestas fué despachada por no ajustarse al pliego de condiciones.

La cotización que se hizo para la provisión de 1.500 toneladas de carbón del tipo nuez, se dejó pendiente de resolución hasta tanto se realice la prueba con el combustible ofrecido, por no conocerse la calidad de esa mercadería.

El dispensario de Villa Ana

Se encuentra sin médico

VILLA ANA, 13 (De nuestro corresponsal) — Debido a la ausencia del Dr. Eduardo Caballero Peri, desde el 5 del corriente el dispensario local carece de médico, con los consiguientes perjuicios para la población de Ana.

Las autoridades competentes deben estudiar y resolver esta situación, creada en las condiciones actuales desde que se produjo la cesantía del Dr. Juan Romero Cereijo, pues los intereses de la salud de la población sufren desmedro como consecuencia de la ausencia de un facultativo.

Consejo de Educación

Construcción de edificios escolares

La Oficina de Construcción y Reparación de Escuelas, el lunes próximo dará comienzo a la construcción de dos edificios con destino a otros tantos establecimientos escolares. Ambos serán de los denominados "tipo económico", con dos aulas para el que funcionará la escuela 289 de Loma Alta, departamento San Jerónimo, y de una para la 763 de Rigby, departamento Las Colonias. Con destino a la primera obra se ha creado una partida de $ 5.065.85 y para la otra, una de 3.103.21.

Pedido de reparación

El Consejo ha enviado al ministro de Hacienda, doctor Juan G. Macial, una nota por medio de la cual solicita la reparación de numerosos edificios escolares. El costo de la ampliación y refacción de cada una de las mismas ya han sido dados a conocer a la Dirc. de Obras Públicas de la provincia; pero la repartición escolar solicita del Ministerio de Hacienda que facilite el dinero necesario para las reparaciones solicitadas, por cuanto la Dirección de Obras Públicas no puede realizar obra alguna que no se halle incluída en el plan de construcciones escolares aprobado por el Poder Ejecutivo. Dice la nota, que firma el director general de Escuelas, profesor José J. Amavet, que las ampliaciones y reparaciones son necesarias y urgentes; por lo cual es de esperar que el Ministerio de Hacienda conceda el dinero, por cuanto la situación económica del Consejo de Educación no permite atender los gastos que ellas demandarán.

El total que se requiere para atender lo solicitado por el Consejo suma $ 221.035.37. Las escuelas comprendidas en la solicitud, son:

Escuela 275 de El Trébol, pesos 7.489; escuela 202 de Arequito, pesos 12.823.76; escuela 467 de Moisés Villa, $ 8.[illegible]; escuela 365 de San Carlos Centro, $ 16.221.97; escuela 277 de María Susana, pesos 12.918; escuela 230 de Oliveros, pesos 15.516.77; escuela 204 de San José de la Esquina, $ 5.325.24; escuela 413 de Ceres, $ 12.752.28; escuela 284 de Centeno, $ 8.926.08; escuela 515 de Soledad, $ 5.551.30; la 282 de Carcarañá, $ 2.260.84; la 271 de San Jorge, $ 18.020.52; escuela 211 de Campo Van Aylen (Villada), $ 9.065.35; escuela 543 de Sanford, $ 15.561.80; escuela 881 de Campo Hosch, $ 5.103; escuela 690 de Desvío Arijón, pesos 5.103; la 413 de Ceres, $ 9.035; escuela 302 de Arroyo Monje, pesos 4.973.95; escuela 213 de Chañar Ladeado, $ 13.935; la 510 de Villa Guillermina, $ 12.044; escuela 304 de Hughes, $ 8.915; escuela 209 de Villada, $ 13.347; escuela 207 de Serodino, $ 14.926.07.

EL PRESIDENTE DEL RADICALISMO POSTERGO SU VIAJE

El doctor Alvear vendrá el lunes 15 del corriente

Habían anunciado las autoridades del radicalismo local que el presidente del partido en el orden nacional, llegaría esta tarde a las 15.30 por vía F. C. C. A., para realizar una jira por los departamentos, cooperando así con los miembros del Comité Nacional y parlamentarios, en la campaña electoral de la fórmula Mosca - Vilela.

Después de la conferencia realizada ayer a las 19.30 horas entre el presidente de la República y el ex presidente, la Junta Electoral del Norte comunicó que había recibido informaciones telefónicas desde la Capital Federal, sobre la postergación del viaje del presidente del Comité Nacional.

El doctor Alvear, de acuerdo con las noticias de referencia, resolvió postergar su viaje hasta el lunes 15 y aunque no tiene carácter oficial, ha trascendido la versión de que esa espera tendría por objeto conocer la respuesta del primer mandatario al petitorio formulado por el jefe del radicalismo, en el sentido de dotar a los comicios santafesinos, del máximo de garantías.

En los círculos políticos la conferencia causó sensación, y las informaciones recibidas que indicaban que las conversaciones habían sido cordiales, han contribuído a tranquilizar, siquiera momentáneamente, los ánimos ciudadanos, un poco exaltados ante la proximidad de la contienda política.

Entre los dirigentes radicales, la conferencia ha dado lugar a diversas versiones, particularmente ante el silencio de los candidatos, que anoche han conferenciado telefónicamente con el doctor Alvear; una de las más difundidas, que sin tener carácter oficial trasunta el origen, expresa que el doctor Alvear habría manifestado su optimismo en cuanto a los resultados del petitorio entregado al General Justo.

Puede asegurarse que la impresión pública por efecto de la conferencia, es favorable a un desarrollo normal de la elección santafesina.

El anunciado manifiesto del "ACRA"

No ha variado la posición asumida

Tenemos informado que el "Acra", agrupación surgida en esta capital a raíz de las incidencias ocurridas en el seno del radicalismo, había realizado una sesión secreta días atrás, con el fin de adoptar una actitud relacionada con la próxima elección de autoridades provinciales.

La Agrupación de Centros Radicales Alem ha resuelto dar un manifiesto dirigido al electorado, y en la nueva reunión realizada anteayer, ha sido aprobado el texto de la declaración. Según los datos que hemos obtenido, el "Acra" expresa que mantiene su posición como en el primer día, sin referirse concretamente a la situación electoral.

El texto del documento—

"La Junta Central de "Acra", frente a los actuales acontecimientos políticos, declara: Que mantiene su ideología principista, su intransigencia y prescindencia absoluta, confiando en que la reafirmación de los ideales básicos del radicalismo, por los que lucha, le permitirán retomar su trayectoria en los destinos democráticos de la República."

Firman el documento los doctores Miguel Angel Cello, Raúl Beney, Alejandro Greca, Ramiro Villanueva, Pablo Pereyra, Cayetano Mamanna y Lorenzo García, y los señores Abraham Francioni, Alejandro Noguès, Manuel Iglesias y J. Abenoja.

Junta Electoral Provincial

Disposiciones varias

Han sido enviados al Correo, los nombramientos de autoridades de comicio para ser entregadas a los destinatarios, siguiendo los procedimientos de la elección nacional.

—Ha sido convenido con el jefe del 5o. Distrito Postal, la forma y días en que serán entregadas las urnas al Correo, para que la repartición las haga llegar a destino; la distribución de las urnas será iniciada el lunes próximo 15 del corriente.

—La Junta ha remitido a los partidos inscriptos, jefes de policía, comisarios, jueces de paz, etc. los carteles con las designaciones de las autoridades de comicio, ubicación de mesas, etc.

También ha enviado al Superior Tribunal para ser entregados a los jueces de paz, ejemplares de la reglamentación electoral en vigor, y formularios Nos. 31 y 32, que corresponden, respectivamente, a los certificados para los empleados que hayan prestado servicios durante el día de la elección, y para los que por razones de servicio no hubieran podido votar dicho día; con esos formularios, serán remitidos los votos de los comprendidos en la excepción, a la Junta Electoral, de acuerdo con el artículo 38.

—La U. C. R. Comité Nacional remitió a la Junta, una lista complementaria de los ciudadanos debidamente inscriptos en el departamento Rosario.

DAVID LLOYD GEORGE

Las confesiones de los políticos rusos enjuiciados

KINGSTON (Jamaica) — ¿Qué misterios se ocultan detrás de esas causas que se ventilan públicamente en Rusia contra varios caudillos prominentes del bolchevismo? El misterio, en mi opinión, es la forma en que los reos se acusan a sí mismos.

La explicación es, sencillamente, la exposición del modo en que funcionan los Estados autoritarios. En un país democrático, si el ciudadano desea cambiar su gobierno, no necesita conspirar contra la vida del primer magistrado.

En el país democrático, si el gobierno es parlamentario, se presenta una moción en el Parlamento expresando falta de confianza en el gobierno. Si la mayoría de los diputados aprueba la moción el gobierno cae. Si la mayoría vota en contra de la moción, demostrando su confianza en el gobierno, la oposición puede luego apelar al electorado, y en las elecciones generales tiene la oportunidad de demostrar que el gobierno carece de la confianza del público o que es la oposición la que carece de la confianza del electorado.

Igualmente sucede en las democracias en donde se elige un presidente, quien actúa con la autoridad coordinada del congreso. Los que están descontentos, con paciencia esperan hasta que llegue el día de las elecciones presidenciales.

Actualmente, el gobierno inglés, por ejemplo, no encarcela, bajo la acusación de traición, a los que se oponen políticamente al gobierno, o a los que tratan de desacreditarlo.

Para el gobierno autoritario, cualquier manifestación de desconfianza es un crimen. La censura política no es permitible. No hay prensa libre, ni manifestaciones públicas de carácter político oposicionista. Estas expresiones de una parte de la opinión pública se consideran como conspiraciones criminales y como tales se suprimen con toda crueldad, sus promotores son castigados.

Cuando los gobiernos pierden su popularidad, y esto les ocurre a todos los gobiernos en el transcurso de los años, o cuando una sección de la comunidad desaprueba los actos del gobierno, la única arma que tiene la oposición, en los países totalitarios, es la traición, la cual incluye el crimen o el asesinato de los dirigentes. Entre los hombres que han sido acusados en estas causas célebres rusas, hay numerosas figuras que ningún historiador puede omitir al hacer el relato de la gran revolución rusa; como tampoco pudo el historiador de la revolución francesa omitir la mención de los nombres de Dantón, Robespierre o Marat.

Tómese a Trotsky, por ejemplo. Fué el primero de los grandes fundadores del bolchevismo en sufrir la condena. Afortunadamente, Trotsky fué desterrado y el destierro le salvó la vida. Trotsky era el hombre más poderoso después de Lenin, en el movimiento ruso. Era una combinación de Dantón y Carnot. Con su elocuencia fogosa inspiró a las masas a levantarse en la guerra contra los que se oponían al comunismo. Con su genio organizador convirtió a los reclutas bisoños en guerreros invencibles. Su nombre será considerado por los historiadores como el de uno de los apóstoles más inspirados entre los caudillos revolucionarios. Y es Trotsky el que Rusia acusa de estar en el fondo de todas esas conspiraciones. El gobierno soviético ha ejercido presión entre los Estados que le han dado refugio, en la esperanza de que finalmente será devuelto a Moscú. Allí él y sus amigos se confundirán en una "pira roja".

Kamenev y Zinoviev, fueron los apóstoles de la propaganda internacional que conspiraba contra el capitalismo de todo el mundo. Yo conocí a Kamenev, cuando era primer ministro. Kamenev era un tipo muy astuto y mentía sin sonrojarse. Estuvo en vísperas de echar a perder las negociaciones comerciales con la Gran Bretaña.

Vendió algunas de las joyas de la corona rusa, o joyas de la aristocracia, y cuando llegó a Londres entregó el dinero obtenido de tal venta a un hombre que yo sabía que estaba encargado de una campaña anticapitalista en Inglaterra. Acusé a Kamenev de haber llevado a cabo tal maniobra y con descaro singular me dijo que no era verdad. En ese momento tenía yo en mis manos un cable en clave secreta, donde Kamenev daba cuenta a Moscú del resultado de su transacción.

La famosa carta de Zinoviev — o que se aseguraba que fué escrita por Zinoviev — aconsejaba la seducción de los soldados y marinos ingleses en favor del comunismo, y dió a los conservadores su principal victoria en las elecciones inglesas.

Zinoviev era un infeliz.

Este nuevo grupo es mucho más importante que el primero.

Algunos de los reos son hombres de habilidad excepcional y de distinción indiscutible. Igualmente lo fueron muchos de los caudillos revolucionarios que fueron guillotinados en los días rojos del terror francés.

¿Qué explicación puede darse a este descontento político que se nota en las altas esferas del bolchevismo, según se desprende de estas causas judiciales? No se trata de rivalidades personales. La causa es más profunda que la rivalidad personal. Stalin se ha convencido de que el comunismo ha ido al extremo realizable y que no es prudente ir más lejos. He leído algunos de sus discursos sobre el progreso del plan quinquenal. Hace luz sobre lo realizado en el año precedente y sobre el programa de producción y finanzas para el año próximo.

En lenguaje inequívoco señala los puntos donde el programa ha dejado de llenar su cometido y presenta sus razonamientos así como los pasos que se propone dar para remediar los defectos. Luego procede a aplicar tales remedios, frecuentemente con la ayuda de peritos importados del extranjero.

Lenín había consumado su obra cuando murió. Había creado el movimiento; había fundado una religión. Trotzky había suprimido la insurrección armada desde la frontera polaca hasta el Océano Pacífico.

Stalin no es ruso ni en su origen ni en su temperamento. Es georgiano y no es doctrinario. Es un hombre callado, trabajador incansable, para quien los problemas ofrecen dificultades que trata de solucionar mediante el trabajo.

Tal clase de hombre no puede tener simpatías con los comunistas ortodoxos. Y éstos, por su parte, están convencidos de que les es preciso destruir a Stalin.

Como es natural, Stalin se opone a que lo destruyan. Tal el origen de esas causas célebres. Stalin ha descubierto las conspiraciones, encarcelando a los conspiradores y ahora intenta exponerlos a la venganza pública.

El peor momento de Stalin fué hace un par de años cuando el Japón amenazaba la posición rusa en el Oriente. Los rusos querían la guerra; pero Stalin sabía que no estaba preparado para el conflicto y acabó con la agitación popular.

Entonces estuvo en vísperas de un formidable levantamiento público que lo hubiera lanzado del poder y arrojado a Rusia a una guerra para la cual no estaba preparada.

Desde entonces ha desarrollado sus ferrocarriles a la costa del Pacífico y ha acumulado sus tropas cerca del Manchukuo y las fronteras mongólicas. Ha aumentado su fuerza aérea; ha fortalecido su ejército rojo. Su posición militar ha cambiado.

Por otra parte, ¿qué significan esas notables confesiones de los reos?

¿Qué significan esas acusaciones que se hacen a sí mismos, a pesar de que ellos saben que sus crímenes son castigables con la pena de muerte?

Hablando con toda franqueza, debo confesar que no puedo explicar este fenómeno sin precedentes. Se ha dicho que existe alguna droga misteriosa que se administra a los reos. ¿Qué droga podrá ser ésa? Nadie lo sabe. Se creía que el primer grupo había confesado ante la promesa de que se les perdonaría. Pero no sucedió así.

Sin embargo, este segundo grupo también confiesa sus ofensas. Tal vez ésta será la psicología rusa, que no podemos comprender. Por lo menos, tales confesiones son incomprensibles desde mi punto de vista.



Movimiento Político

U. C. R. COMITE NACIONAL

Nuevas notas de inscripciones dobles

El apoderado general Dr. Julio J. Busaniche, ha enviado al presidente de la Junta Electoral de Santa Fe doctor Joaquín Y. Rodríguez, una nota complementaria de los datos sobre dobles inscripciones en el padrón del departamento Rosario.

La comunicación dice así:

"Siguiendo mis notas de ayer en las que elevaba a Vd., 3.442 casos de ciudadanos inscriptos dos veces en distintas secciones de la ciudad de Rosario y suburbios, cúmpleme elevarle ahora un nuevo legajo igualmente de los suburbios de la ciudad del Rosario, que contiene 656 casos concretos de dobles inscripciones.

Quedo a la espera de otras nóminas que me será grato remitirle para satisfacer sus deseos de que se le lleven todos los casos que sean realmente concretos".

Al Ministro del Interior

El candidato a gobernador Dr. Enrique M. Mosca, en un telegrama enviado al ministro del Interior esta mañana, da cuenta de la presentación del apoderado general que ha denunciado las dobles inscripciones comprobadas en el padrón del departamento Rosario.

La comunicación dice así:

"Señor Ministro del Interior Dr. Ramón S. Castillo — Capital Federal.

Pongo en conocimiento de V. E. que en el día de ayer el apoderado del partido ha presentado al Presidente de la Junta Electoral, doce legajos conteniendo la nómina completa de los ciudadanos inscriptos por duplicado en las diez secciones de Rosario y parte de los suburbios, la que asciende a la suma de tres mil cuatrocientos cuarenta y tres ciudadanos inscriptos en otras secciones y distritos de la ciudad de Rosario.

Los datos que se suministran con toda prolijidad, consignan mesa, número de orden, matrícula, clase, y nombre de cada ciudadano y la sección, mesa y número bajo el cual el mismo ciudadano aparece repetido o incluído indebidamente, pueden facilitar enormemente la tarea de investigación de la Junta, la que en solo horas, estaría en condiciones de informarle a V. E. sobre la exactitud de la irregularidad puesta de manifiesto ante las mismas autoridades de la Intervención con los documentos a la vista, por la Unión Cívica Radical. Anticipo estas informaciones a V. E. por si con su alta influencia quisiera estimular la desesperante lentitud con que la Junta Electoral y el Ministro de Gobierno proceden ante todas las denuncias o reclamaciones que formula el partido que represento.

Escrito lo que antecede, me informa el apoderado del Partido doctor Busaniche, que en este momento, concreta otras seiscientas cincuenta y cinco nuevas dobles inscripciones advertidas en los padrones de los suburbios de Rosario. Saludo a V. E. atte.

E. M. Mosca

La falta de listas de autoridades

Pasadas las 12 horas, el apoderado del Partido se trasladó a la Casa Gris, acompañado por el escribano señor Luis V. Vincent y el presidente del Comité Departamental de La Capital señor Ramón L. Garay; el doctor Busaniche concurrió a la Junta Electoral y solicitó la entrega de listas de autoridades de varios departamentos, entre ellos General Obligado, San Justo, San Cristóbal, Castellanos, Vera y San Jerónimo; como no le fueran facilitados, procedió a labrar un acta por ante escribano público para hacer constar esa transgresión a las disposiciones reglamentarias.

El subsecretario electoral del Ministerio de Gobierno Dr. Enrique J. Fearrarro expresó al Dr. Busaniche que, de acuerdo con las instrucciones recibidas, dichas listas serían entregadas a medida que la Junta las entregara; agregó que el hecho de no haber sido enviadas hasta la fecha no significaba que la Junta no tuviera en su poder las listas de referencia. Finalmente declaró que solamente los miembros de la Junta podrían contestar más explícita y categóricamente.

Como no se encontraba en la casa gris ningún ministro, los dirigentes conversaron con el doctor Amelio.

La proclamación

El martes 16 en el Teatro Moderno tendrá lugar la proclamación pública de la fórmula Mosca-Vilela; han sido designado para hacer uso de la palabra: presidente del Comité Nacional Dr. Marcelo T. de Alvear; delegado de los radicales de Rosario y presidente de la Convención, don Luis Ferrari; delegado del radicalismo de Corrientes, Dr. Benjamín de la Vega; por el radicalismo bonaerense Dr. Honorio Pueyrredón, y por el de Entre Ríos, Dr. Ernesto Sanmartino.

Detención de un dirigente

En el departamento San Martín, ha sido detenido ayer el Dr. Yoccasio Arcone que realiza una jira proselitista; la policía lo ha detenido inculpado de portar armas; la comisión jurídica ha interpuesto recurso de habeas corpus y ha enviado un telegrama al Ministerio del Interior.

En Serodino, según denuncian los señores Armando V. Chiodi y Rodolfo Dietrich, son detenidos por la policía los ciudadanos que circulan por el distrito y que pretenden actuar en el departamento Iriondo.

Denuncias

Las autoridades superiores del Partido han iniciado las actuaciones para comprobar algunas denuncias que han llegado en el sentido de que han sido contratados para actuar como policías en esta capital, numerosos elementos maleantes. La gravedad de las denuncias han obligado a realizar varias investigaciones, no terminadas aún; en caso de ser comprobadas, serán comunicadas inmediatamente al Ministerio del Interior.

U. C. R. DE SANTA FE

Ayer regresó de los departamentos del sur, el ing. José Urbano Aguirre, que realizó una jira por los departamentos Iriondo y Belgrano. El ing. Aguirre que visitó las localidades de Bustinza, Cañada de Gómez, Correa, Las Rosas, Armstrong, Las Parejas y Tortugas, viene impresionado gratamente.

—Mañana a primera hora saldrá con destino a Reconquista, el ing. Aguirre, acompañado por los señores Raúl Perazzo y Amaro Ittig.

Adhesión del Sr. José Antonio Montes. — El ing. José Urbano Aguirre ha recibido un telegrama del señor José Antonio Montes, que le expresa su adhesión a la fórmula Iriondo - Araya.

La proclamación en Las Rosas— El día 16 del corriente tendrá lugar en Las Rosas, la proclamación de los candidatos a gobernador y vice y candidatos a legisladores y elector por el departamento Belgrano. Los organizadores activan los preparativos y han sido designados los oradores siguientes:

Dres. Manuel María de Iriondo y Rafael M. Araya; candidato a senador Sr. Eduardo Valaretti; a diputado señor Camilo V. Cotilau; a diputado por La Capital señor Leonardo Gianello; Dr. Modesto Herrás, y Sr. Daniel Bossano Ansaldo.

En Cayastacito — Tuvo lugar esta tarde a las 17 horas, la concentración organizada en Cayastacito por el Centro de la Juventud.

Proclamación en Sastre. — Esta noche tendrá lugar en Sastre la proclamación de los candidatos a gobernador y vice, legisladores y electores, por el departamento San Martín. Asistirán de esta capital una delegación del Centro Universitario de esta capital; hablará el candidato a senador señor Mauricio Questa y otros.

Inauguración de comités — Esta noche a las 21 horas será inaugurado en Barranquitas el subcomité "Guillermo Cullen Funes".

—A la misma hora será inaugurado el subcomité "Martín Fierro", ubicado en calle San José entre Buenos Aires y General López.

—A las 21 horas habrá una reunión en el comité "Las 4 Bocas" en Santo Tomé, en la que se congregarán los simpatizantes y afiliados de la región.

—Mañana a las 17 horas, tendrá lugar una concentración partidaria en Emilia, Dpto. La Capital, con asistencia del candidato a gobernador Dr. Manuel María de Iriondo.

La concentración en La Noria — En la concentración realizada ayer en "La Noria" con asistencia de simpatizantes y afiliados en los distritos cercanos, hicieron uso de la palabra los señores César Ramella, Guillermo Aramis, Dr. Pío Pandolfo Eufemio Risio Visconti, Luis Di Filippo, Carlos D. Zabala y Dr. Rodolfo Reyna.

Cerró el acto el candidato Dr. Manuel María de Iriondo.

PARTIDO DEMOCRATA

El viernes 19 del corriente tendrá lugar la proclamación de la fórmula Matras - Montaras; el acto se realizará en la Plaza España a las 22 horas. El Comité Ejecutivo ha designado a los oradores siguientes: Candidatos a gobernador y vice, secretario general del partido Dr. Luciano F. Molinas, el ex diputado nacional Dr. Mario Antelo y el diputado nacional ing. Julio A. Noble.

—Anoche se reunió la Junta de La Capital, con el fin de adoptar algunas disposiciones relacionadas con la campaña electoral. Se reunirá nuevamente esta noche.

PARTIDO SOCIALISTA

La visita de una delegación parlamentaria socialista ha sido confirmada hoy por comunicación del Comité Ejecutivo Nacional al Comité Central de la zona norte.

Los parlamentarios designados son los siguientes:

Francisco Pérez Leirós que hablará en el acto de la proclamación de los candidatos a realizarse el miércoles 17 en Sunchales y el viernes 19 en Rafaela.

Jerónimo Della Latta y Adolfo Ghioldi recorrerán los departamentos del norte, hablando el lunes en Vera y en los días siguientes en localidades del Departamento Gral. Obligado.

Manuel Palacín, ha sido designado para recorrer el Dpto. San Jerónimo acompañando en su jira al candidato a gobernador, Sr. Waldino E. Maradona (h.), que es también candidato a diputado por ese departamento.

La proclamación de los candidatos en esta capital

En representación del Comité Ejecutivo hablarán en el acto de la proclamación de los candidatos a realizarse el próximo viernes 19 en esta capital en la plaza España, los diputados nacionales Américo Ghioldi y Nicolás Repetto.

El Dr. Repetto según se ha anunciado en los círculos socialistas, se ocupará en su discurso, de la política nacional y de las perspectivas que para la acción democrática ofrecen algunos acontecimientos de rigurosa actualidad en el ambiente político argentino.

Delegaciones de los centros de Laguna Paiva, Rafaela, Sunchales, Coronda y de la vecina capital de Entre Ríos asistirán a este acto que los militantes socialistas organizan con entusiasmo.

Reunión de militantes gremiales

Los militares gremiales que han resuelto apoyar las candidaturas socialistas se reunirán mañana a las 18 horas en la Casa del Pueblo.

EXCEDIO LOS 38 GRADOS LA TEMPERATURA DE HOY

Ha sido hoy uno de los días más calurosos del presente verano. Desde las primeras horas de la mañana, los rayos del sol eran ardorosos, influyendo en la alta temperatura del ambiente. La presión atmosférica era baja. Todo el mundo se quejaba, sudando por todos los poros.

Felizmente, a media tarde, el viento que por la mañana era Noreste y luego Sureste, volvió a cambiar dirección, soplando del Sur. Grandes nubes avanzaron y cubriendo el sol atenuaron el intenso calor del día. A no mediar este factor, el termómetro habría subido a 40 grados a la sombra, marcando la temperatura más alta del presente verano.

Con el cambio de viento y las nubes que eclipsaban el sol, refrescaron un poco el ambiente.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la máxima de 38 grados y 2 décimos a la sombra. La temperatura más alta de la presente estación, fué de 38 grados, registrada en enero. La mínima de hoy fué de 20o.3. El barómetro marcó 749.42 mms. El viento sopla del sur.

Por noticias telegráficas y telefónicas se ha sabido que en parte de la provincia de Buenos Aires y Sur de Santa Fe, el tiempo era nublado con amagos de lluvias esta tarde.

CASA GRIS

No hubo movimiento administrativo

La ausencia del interventor, que no asistió a su despacho esta mañana, y el inesperado viaje del ministro de Gobierno a la metrópoli, determinaron la paralización del movimiento administrativo.

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo A. Foster, se trasladó a Rosario en las últimas horas de ayer.

El ministro de Hacienda

Anoche llegó a Rosario el ministro de Hacienda, doctor Juan G. Maciel, que, después de una rápida permanencia en su despacho, se trasladó a su residencia en Rincón.

Esta mañana el doctor Maciel, en compañía de los ingenieros Marelli y Simian, director de Obras Públicas y jefe de Desagües e Hidráulicas, respectivamente, se trasladó al departamento Castellanos, con el fin de visitar las obras del canal de desagüe de Saguier.

Una comisión de Rafaela

Una comisión de vecinos de la ciudad de Rafaela, acompañados por el diputado nacional doctor J. W. Muniagurria, visitó esta mañana al interventor en su alojamiento y lo invitaron a concurrir a la colocación de la piedra fundamental de un mástil que será elevado en la plaza principal. No ha sido fijada aún la fecha de la ceremonia. Al mismo tiempo solicitaron la contribución del gobierno.

El doctor J. Solano Lima

Concurrió a saludar al interventor el diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, doctor J. Solano Lima.

Construcción de canales

El Ministerio de Hacienda ha dado un decreto aprobatorio de la resolución de la Dirección de Obras Públicas que adjudicó a la empresa Dickmann y Tummer las obras del canal número 1 de desagües en San Cristóbal, en la suma de $ 408.046.19. Las obras serán iniciadas de inmediato.

Pago de jornales

La Tesorería ha entregado hoy a la Dirección de Obras Públicas la suma de 68.000 pesos para el pago de los jornales de los obreros del Departamento de Vialidad por los meses de noviembre y diciembre. Antes de terminar el corriente mes, será abonado el mes de enero.

El río se estacionó hoy en Santa Fe

Calado máximo admisible

La Oficina Técnica de la Administración del Puerto informa que el río Paraná quedó estacionario hoy en Santa Fe, marcando el hidrómetro 4.30 sobre cero, igual que ayer. Se espera que ahora bajará durante un par de semanas.

En cuanto al calado máximo admisible, la misma oficina informa que es hoy de 29 pies y 6 pulgadas en el canal de acceso al puerto, y 21'3 en el tramo Santa Fe - Rosario (pasos de las Animas al Paracao y del Tragadero); y el calado probable al 13 del corriente, 28'6" en el canal de acceso y 20'3 en el tramo de referencia.

El río Paraná baja actualmente en sus tramos medio, alto y superior. También baja el Paraguay.

El Telégrafo Nacional informa: Corrientes 3.63 metros, bajó 12 centímetros; Itá Ibaté 3.64, id. 4; Ituzaingó 1.84 metros, creció 6 ctms.; Posadas 2.17, creció 2; P. Aguirre 14.41 metros, bajó 2 ctms.

Río Paraguay: Formosa 1.54 metros, bajó 4 ctms.; Bermejo 2.78, id. 15 ctms. desde ayer.

Universitarias

Federación Universitaria Argentina

Tendrá lugar el día 16 del corriente en la Capital Federal, un acto organizado por la Federación Universitaria Argentina. El Centro de Estudiantes de Derecho de esta capital ha destacado al secretario general señor M. Urbano Samatán para que lleve el saludo de los estudiantes santafecinos.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos — Néstor Román, hijo de Aurelio Rodríguez y de Elena Armúa; Elio Serafín, hijo de Mateo Ramón Gutiérrez y de María Ugolini; María Guadalupe, hija de Juan Narducci y de María Ventura; Ana Beatriz, hija de Francisco Martino y de María Fusco.

Defunciones — María Elena Lacasa, argentina 17 años; Perfecta Rodríguez de Peralta, española 61 años.

2a. SECCION

Nacimientos — Ricardo Blás, hijo de Manuel Blás y de Herminia Stuckemberg; Jorge Reginaldo, hijo de Alberto Aguirre y de Josefa Elisa Ríos.

Defunciones. — Teresita Teodora Galeano, argentina 3 meses; N. N. Salas, argentina 4 días; Santos Elio Galván argentino 30 años; Zenón González, argentino 37 años.

CENTROS Y SOCIEDADES

Círculo Social Buenos Aires

Esta noche, a las 22.30, se llevará a cabo, en el salón de calle San Martín 2363, otro de los bailes de disfraz y fantasía organizados por el Círculo Social Buenos Aires con motivo de las fiestas de carnaval.

Club Sportivo Amenábar

Esta noche y mañana, a las 22 horas, se realizarán dos bailes de disfraz y fantasía, en el salón de calle Urquiza No. 1347, organizados por el Club Sportivo Amenábar, a beneficio de los fondos sociales de la institución.

Para amenizar el baile ha sido contratada una orquesta que ejecutará piezas bailables.

En el Centre Catalá—

Esta noche a las 22 horas, tendrá efecto en la sede social del Centre Catalá sito en calle 9 de Julio 2730, el baile de disfraz y fantasía que ofrecen las autoridades de esta institución, en honor de sus asociados y familias.

En un intervalo del baile se procederá a hacer entrega de los siete premios establecidos para los mejores disfraces, los que han sido donados por comerciantes de esta ciudad. Una orquesta ejecutará bailables de moda.

Asociación Centros Recreativos

En los salones de la Unione e Benevolenza se llevará a cabo esta noche el festival de disfraz y fantasía preparado por la Asociación Centros Recreativos de Santa Fe en honor de sus asociados y familias.

Mañana, a la misma hora, se efectuará otro baile con el que se clausurarán las reuniones de carnaval.

LAS AUTORIDADES DE COMICIOS DE LOS DISTRITOS DE LA CAPITAL

Completando la publicación iniciada ayer, damos a conocer hoy la nómina de las autoridades de comicio de los distritos de La Capital:

ALTO VERDE

Mesa No. 1 — Presidente, José Franco; suplentes, Francisco Aquino y Pedro P. López.

Mesa No. 2 — Presidente, Abdón Moyano; suplentes, Oscar Miranda y Agustín Sabater.

BARRANQUITAS

Mesa No. 1 — Presidente, Pedro Juárez; suplentes, Juan Cantoia y Raúl Avellaneda.

Mesa No. 2 — Presidente, Carmelo Angel De Luca; suplentes, José Angel Ferrari y Lucas Echeverría.

Mesa No. 3 — Presidente, Gregorio Machado; suplentes, Vicente Miralles y José Nicolás Méndez.

Mesa No. 4 — Presidente, José Luna; suplentes, Santiago Mugni y Fernando Sánchez.

Mesa No. 5 — Presidente, José Roldán; suplentes, Alberto Ventura y Marcos G. Vitachia.

PIQUETE

Mesa única — Presidente, Angel A. Beltrame; suplentes, Benito Alvarez y Paulino Silva.

LAS FLORES

Mesa No. 1 — Presidente, Luis Eduardo Coria; suplentes, Juan Mateo Canuto y José Eulogio Barreto.

Mesa No. 2 — Presidente, Pedro Ramírez; suplentes, Manuel Coch y Máximo Aranda.

LOS HORNOS

Mesa No. 1 — Presidente, Miguel Pedro Correa; suplentes, Higinio Rodríguez y José H. Boterón.

Mesa No. 2 — Presidente, José María Heredia; suplentes, Narciso Mendoza y Cristóbal Toledo.

Mesa No. 3 — Presidente, Cayetano Antonio De Lía; suplentes, Rubén Darío Ferragut y Juan Avilés (hijo).

Mesa No. 4 — Presidente, Juan Ferrando; suplentes, Cáceres Rómulo Lindor y Pedro Pablo Dirrmilo.

BARRIO SARGENTO CABRAL

Mesa No. 1 — Presidente, Ricardo Avilés; suplentes, Atilio Alani y Carlos Barrera.

Mesa No. 2 — Presidente, Gregorio F. Cardoso; suplentes, José Bosi y Rufino Castillo.

Mesa No. 3 — Presidente, Bernardino Palavecino; suplentes, Amado Faisal y Miguel Fierro.

Mesa No. 4 — Presidente, Dionisio Flores; suplentes, Emilio Faisal y Jesús G. Ferreyra.

Mesa No. 5 — Presidente, Ernesto Percellier; suplentes, Jerónimo Mochietti y Miguel Mir.

Mesa No. 6 — Presidente, Bernardo Pellegri (hijo); suplentes, Ernesto Leonidas Percellier y Humberto Perusini.

Mesa No. 7 — Presidente, Pedro Salinas; suplentes, Angel Rocca y José María Rodríguez.

Mesa No. 8 — Presidente, Luis Wiemer; suplentes, Julio Varela y Luis Falconer.

GUADALUPE

Mesa No. 1 — Presidente, Acquaroli Segundo; suplentes, Argenti Luis David y Benassi Andrés.

Mesa No. 2 — Presidente, Ferreyra Luis C. B.; suplentes, López Antonio y Geiser Emilio V.

Mesa No. 3 — Presidente, Clausen José Máximo; suplentes, Tomi Anastasio y Bernaso Enrique M.

SANTO TOME

Mesa No. 1 — Presidente, Larrechea Pedro de; suplentes, Bunino Atilio F. y Velázquez Rito Manuel.

Mesa No. 2 — Presidente, Chiarottini Pedro; suplentes, Balbo Marcos Basilio y Nassier Domingo.

Mesa No. 3 — Presidente, Mantaras Horacio Manuel; suplentes, Mauri Abelardo V. y Heinen Juan Benito.

Mesa No. 4 — Presidente, Biaso Miguel Américo; suplentes, Monti Juan Bautista y Paulis Luis.

Mesa No. 5 — Presidente, Salva Emilio; suplentes, Preti Honorato Camilo y Chiaraviglio José.

COLASTINE

Mesa única — Presidente, Tucci José; suplentes, Freire José Severiano y Meris Inocencio.

SAN JOSE DEL RINCON

Mesa No. 1 — Presidente, Doldán Amaro; suplentes, Lariiga Alberto y Gómez Pedro Pascual.

Mesa No. 2 — Presidente, González Paulino Omindo; suplentes, González Basilio y Maciel Ramón.

Mesa No. 3 — Presidente, Maria Ernesto Dionisio; suplentes, González Benito y Villalba Pedro.

RECREO

Mesa No. 1 — Presidente, García Pérez Santiago; suplentes, Lovatti Carlos y Peralta Ignacio.

Mesa No. 2 — Presidente, Martino Juan Manuel D.; suplentes, Chiteri Francisco Gaspar y Pruvota Claudio Manuel.

Mesa No. 3 — Presidente, Sadonio Jacinto Constantino; suplentes, Tacca Pedro Santiago y Ceruiti Pedro Juan.

MONTE VERA

Mesa única — Presidente, Doldán Aurelio; suplentes, Josenela Juan José y Rossi Miguel.

CANDIOTI

Mesa única — Presidente, Drago Luis del Huerto; suplentes, Rodríguez Rosario Edmundo y Sangrandi Anselmo.

ASCOCHINGAS

Mesa única — Presidente, Coy Juan; suplentes, Castillo Juan y Rossi Atilio Rosario.

LAGUNA PAIVA

Mesa No. 1 — Presidente, Chela Fornés Miguel; suplentes, Bellona Serafín José y Rosas Segundo Luis.

Mesa No. 2 — Presidente, Cabrera Juan Manuel; suplentes, Cassi Leopoldo Manuel y Caporali Chin Abdón.

Mesa No. 3 — Presidente, Fernández Alberto; suplentes, Costantino Carlos y Fornés Pedro Manuel.

Mesa No. 4 — Presidente, Ibáñez Severo Leonardo; suplentes, Giménez Baudilio y Limido José.

Mesa No. 5 — Presidente, Toledo Julio Argentino; suplentes, Mina Antonio y Meredia Wenceslao Ricardo Francisco.

Mesa No. 6 — Presidente, Piazorno Héctor Isidro; suplentes, Perino Rómulo Dionisio y Rodríguez Juan Tomás.

Mesa No. 7 — Presidente, Santillán Felipe León; suplentes, Tocchetti Juan Amalio y Rossi José Luis.

CAMPO ANDINO

Mesa única — Presidente, Zucchi Francisco O.; suplentes, Capelari Luis Segundo y González Constantino.

NELSON

Mesa No. 1 — Presidente, Oreggioni Juan C.; suplentes, Castellanos Adalid y Copes Santiago.

Mesa No. 2 — Presidente, Peralta Hermenegildo; suplentes, Almada Aniceto y Meyer Sabino A.

LLAMBI CAMPBELL

Mesa No. 1 — Presidente, Alzenicer Abraham; suplentes, Celaso Francisco y Cavana Raúl.

Mesa No. 2 — Presidente, Mondino Martín; suplentes, Perino Pedro y Somasco Alfredo.

EMILIA

Mesa No. 1 — Presidente, Lanteri Hipólito; suplentes, Berta Domingo y Aliasata Juan.

Mesa No. 2 — Presidente, Rossini Albino; suplentes, Rossoni Clemente A. y Zaninetti Agustín.

VILLA MARIA SELVA

Mesa No. 1 — Presidente, Souza Emilio E.; suplentes, Acosta Roque y Clariá Rodolfo D.

Mesa No. 2 — Presidente, Villaverde Gerardo Joaquín; suplentes, Cornallie Luciano J. y Regiardo José Weis.

SAUCE VIEJO

Mesa única — Presidente, Barriera Esteban; suplentes, Toledo Antonio y Peyronen Alejandro.

El nuevo Ford V-8

Fué presentado hoy

Hoy ha sido presentado, en los salones de venta de la firma Juan Orsi e Hijos Ltda., el coche Ford V-8, modelo 1937, cuya exhibición en la Capital Federal, efectuada hace pocos días, provocó comentarios interesantes.

El coche Ford para 1937 no difiere, en sus líneas generales, con los modelos anteriores. Es decir, conserva su motor de 8 cilindros en V, el dibujo aerodinámico de la carrocería y diversos adelantos técnicos que en su hora fueron elogiados. En cambio, el modelo del año actual incluye detalles novedosos que atraerán la atención de los entendidos.

La principal característica del modelo es que se presenta en dos tipos; uno de motor de gran potencia y otro de fuerza un tanto más reducida, pero, ello no obstante, siempre poderoso y apto para el tránsito de las ciudades y para los cruceros realizados con comodidad y a estimable velocidad.

Los interiores del coche, completamente amplios, ofrecen una sensación de comodidad que se confirma apenas se prueban sus asientos. El acabado interior es perfecto, la distribución de los instrumentos en el panel correspondiente ha sido objeto de cuidadosas observaciones y el tapizado de los asientos y respaldares ofrece tonos de buen gusto.

Desde las 15 horas de hoy en las horas de costumbre, más adelante, el público podrá ver los coches Ford en el salón de 25 de Mayo y Salta.

Con éxito se han realizado los concursos de Carnaval

No obstante la inseguridad del tiempo, proseguían hoy los festejos con los concursos infantiles

En la cancha del Club Atlético Unión se llevaron a efecto anoche los anunciados concursos carnavalescos, ante un público numeroso y el Jury designado por la Comisión Central de Fiestas e integrado por dos miembros de la Comisión de la República del Oeste.

El acto dió comienzo aproximadamente a las 22, pues tanto el público como los grupos carnavalescos, máscaras, etc., llegaron con lentitud, posiblemente ya cansados de las fiestas de las noches anteriores.

La concurrencia, aunque numerosa, no fué tan grande como la que presenció los mismos concursos del año pasado.

Con el objeto de evitar que este acto se prolongase demasiado, el Jury dispuso que las murgas ejecutasen una sola pieza, y las comparsas dos, disposición que se cumplió en todos los casos, haciendo excepción sólo cuando el público lo pedía con insistencia.

Dieron comienzo los concursos, presentándose al Jury los grupos de máscaras Las Cinco Estrellas del Oeste y Los Corazones. Desfilaron luego Canasto de Flores, Cleopatra y Guerrero Egipcio, la máscara Carlos Gardel, cuyo canto decepcionó por su tenor; las máscaras sueltas Cumpa Pepino, El Dragón, Torero, Mamerto, y Gitano y el Oso; el conjunto criollo Chispazos de Tradición; las máscaras Ratón Mickey, El Gordo y El Flaco, el Torero y el Toro, Chaplin y El Indio.

Desfilaron enseguida, el conjunto Volvieron los del Bajo y las murgas Ese es mi Papá, Los Fifis 1938, Los Cajetillas del Sur, Los Barrigones, Así nos Tiene la Crisis, Los Caídos del Catre, Los Niños en Vacaciones, Los Hijos de Mirasol, Los Hijos del Dr. Leoni, Tu Hermana Tiene la Culpa, Hijos de los Barrigones, Los Nenes de Bustamante y Vadar Kabiar. De ellas, las que más agradaron fueron Los Barrigones y Tu Hermana Tiene la Culpa, entre las cuales está el primer premio.

Pasaron los conjuntos Locos por la Música, Los Perdidos de la Pampa, Los Burros, El Viejito del Acordeón, y los grupos de los vehículos adornados El Cielo de la República del Oeste, Juventud Unida, Los Admiradores del Obelisco, Los Pierrots, Mensajeras de Amor, Los Pierrots Rojos y Noche Nevada.

Grupo orquestal se presentó solamente Los Bandoneones, que ejecutó dos piezas y causó muy buena impresión.

Al final se presentaron las comparsas Los Negros Santafesinos, Lucero del Norte, y Unión y Juventud, siendo todas aplaudidas al terminar la ejecución de sus piezas, especialmente Los Negros Santafesinos, por su coro numeroso y por su constancia. La parte musical dejó algo que desear. Existe la impresión de que en la adjudicación de los premios conservarán el mismo orden del desfile.

Con un desfile general terminó el acto, a la 1 hora de la madrugada de hoy.

El Jury y la Comisión Central de Fiestas se reunirán el lunes para discernir la adjudicación de los premios.

Daremos a conocer en estas columnas el veredicto.

Bailes de disfraz y fantasía

Varias instituciones y familias han preparado bailes de disfraz y fantasía para esta noche y mañana, despidiendo al Dios de la Alegría.

Hoy, a las 22, se realizará el último baile que como adhesión a las carnestolendas ofreciera el Club Vélez Sársfield a sus asociados, en su local de la calle Marcial Candioti 3371.

Concursos infantiles

En momentos de cerrar esta edición, en la avenida Freyre entre Catamarca y Rioja se efectúan los concursos de máscaras y murgas infantiles, organizados por la Comisión de la República del Oeste. La cantidad de niños y niñas disfrazados que se han inscripto, es grande, por lo que el acto probablemente se prolongará hasta la noche. Debido a los amagos de lluvia, las mascaritas llegan con lentitud, temerosas de ser sorprendidas por algún chaparrón.

En estos concursos se realiza una distribución de juguetes como premio a los niños que contribuyen al éxito de las fiestas en honor de Momo.

Los corsos

Ninguna resolución en el sentido de suspender los corsos de las avenidas Costanera y Freyre, de esta noche, motivó los amagos de tormenta de esta tarde. A la hora de cerrar esta edición el tiempo había mejorado, por lo que se llevarán a cabo esos festejos.

Mañana por la noche, se harán los corsos en ambos paseos públicos, despidiendo al Dios de la Alegría.

Municipales

Ha continuado hoy el pago de haberes

Esta mañana, el intendente comisionado señor Guavedoni, recibió en su despacho a numerosos visitantes y firmó algunos expedientes, órdenes de pago, etc.

El secretario de Gobierno Dr. Palamedi atendió también algunos visitantes y se ocupó de asuntos administrativos, sobre todo de los relacionados con el cobro de la tasa comercial y de inmuebles, atrasada.

Por hallarse indispuesto no concurrió el secretario de Hacienda, señor Soto.

Por Tesorería continuaron los pagos de haberes por el mes de enero ppdo., a todo el personal de la comuna. Hoy se pagó a los empleados y obreros del Departamento de Obras Públicas, Inspección General y otras dependencias. Con los fondos proporcionados por el gobierno de la intervención, se completará el pago de sueldos a todo el personal.

El origen de la púrpura

Durante siglos la púrpura ha evocado en nuestro espíritu la idea del supremo poder, de la majestad y de la riqueza, y, sin embargo, su origen es bien humilde: viene de un caracol marino.

La leyenda atribuye el descubrimiento de la preciosa materia a Hércules de Tiro, siendo rey Minos I. Lo cierto es que se fabricaba en Troya y de ella habían Moisés y Homero. Entre los asirios, los hebreos y los egipcios, la púrpura de Tiro era célebre desde la más remota antigüedad. Los reyes de Persia se habían reservado su uso exclusivo.

En tiempos de Augusto, la púrpura imperial era la insignia del poder divinizado, y sólo muy altos funcionarios odían usar ese color. Los senadores romanos llevaban una o dos anchas bandas de púrpura en la parte delantera y los caballeros otra parecida con bandas más estrechas.

Los premios instituídos por ley nacional No. 11.866

Circular a las escuelas Láinez de la provincia

La Seccional Santa Fe de la Inspección Nacional de Escuelas, ha enviado una circular a los directores de establecimientos educacionales de su dependencia, adjuntando copia de la reglamentación de los premios instituídos por ley 11.866, en memoria del Gral. don José de San Martín.

La circular dice textualmente:

El H. Consejo en sesión del 22 de enero último, ha resuelto que el día 17 de agosto de cada año se verifique un concurso de trabajos escolares sobre la personalidad del Gral. San Martín. Se distribuirán tres primeros y tres segundos premios para las mejores composiciones de los alumnos de las escuelas de La Capital, provincias y territorios. El día fijado, los alumnos de 5o. y 6o. grados de las escuelas de la capital y territorios y 3o. y 4o. de las provincias, redactarán el trabajo, el que se efectuará con la presencia del director o vicedirector de la escuela.

Los alumnos dispondrán de dos horas con ese objeto. Los dos mejores trabajos de cada escuela serán enviados al Inspector Seccional, quien seleccionará los diez mejores y los elevará al jurado integrado por los Inspectores Generales o Sub Inspectores Generales. En 1937, los premios serán de $ 280 m/n., los primeros, y de pesos 136 m/n., los segundos, que se entregarán en un acto especial de homenaje al Libertador, los dos tercios en efectivo en una libreta de ahorro postal y el resto en libros de historia y geografía argentinas. Los directores enviarán las composiciones, dentro de los tres días del concurso.

Loterías

TUCUMAN

TUCUMAN, 13 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al número:

20.777

Los premios menores los obtuvieron los números siguientes:

9054	24820	24519	10742	12187
7151	2636	7061	7873	10220
11706	14809	13540	29098	28269
24886	21870	28488		

ORO

MONTEVIDEO, 13 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad el premio mayor fué obtenido por el número:

15.085

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

7921	10685	3049	6074	8209
14848	8922	11896	11929	12208
16941	17283	2822	2777	5879
8360	8327	10700	12367	14329
17730				